

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN

Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: Esperón, 5. PONTEVEDRA. — Telfs. 856550, 856554, 856555.
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.182. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965
PRECIO: OCHO PESETAS. JUEVES, 21 DE AGOSTO DE 1975

en moquetas estampadas...
aseguramos tener el mas importante surtido de Galicia.

Calisto Dominguez
JOAQUIN COSTA 36 TELF 85 32 40

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CLAUSURA EL PLENO DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE GALICIA

LA CORUÑA, 20. — La formación del hombre, es la garantía y la base de cualquier posible desarrollo, dijo el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo, Fernando Suárez, en una de las sesiones iniciales del pleno del Consejo Económico Sindical de Galicia, que hoy comenzó en La Coruña.

LA INVERSION PUBLICA A REALIZAR DURANTE EL IV PLAN DE DESARROLLO ASCIENDE A 132 MIL MILLONES DE PESETAS

El vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo presidió acompañado

del ministro de Relaciones Sindicales, Alejandro Fernández Sordo y del presidente de

"Cesga", José Luis Taboada García, la reunión de las comisiones de Factores Hum

nos y Sociales; Promoción Social y Seguridad Social.

En primer lugar el ministro de Relaciones Sindicales pronunció unas palabras en las que destacó la significación de este pleno en el que se pretendía presentar las aspiraciones de Galicia a los ministros del Gobierno.

Seguidamente, el presidente de la Comisión de Factores Humanos y Sociales, Ramón Pita da Veiga, hizo un resumen de la ponencia, en la que se destacan entre otros puntos, la necesidad de acelerar al máximo la planificación del empleo; la coordinación de la función de empleo

a nivel regional. La Ponencia se refiere también a que "el proceso de industrialización y fuerte inmigración procedente de zonas rurales, requiere la creación de instituciones y organismos que acojan los contingentes rurales en los grandes núcleos de población y les faciliten educación y transporte. También destaca una política que este orientada a facilitar los servicios a todos los núcleos urbanos y dar eficacia a las acciones de desarrollo. En sus recomendaciones básicas propone potenciar la acción del "Iruda" en los aspectos socioeconómicos.

Después hizo un resumen de la labora Efrén Borrato Díaz, presidente de la Comisión de Promoción Social, que destacó como objetivos fundamentales de la promoción profesional de trabajadores y del

(Pasa a la página once)

PORTUGAL: ULTIMATUM DE LOS MILITARES MODERADOS A COSTA GOMES

EXIGEN LA DESTITUCION DEL PRIMER MINISTRO, O DE LO CONTRARIO DARAN UN GOLPE DE ESTADO

LISBOA, 20. — Dirigentes militares moderados han dado, según se informa, al presidente de Portugal, Francisco da Costa Gomes, hoy, un plazo de una semana para que destituya al primer ministro Vasco Gonçalves, respaldado por los comunistas, o, de lo contrario, tendrá que enfrentarse con

un golpe de estado que darán las Fuerzas Armadas, informa la agencia Associated Press.

No se ha dado a conocer la respuesta que el presidente haya dado al ultimatum de que se ha informado.

Pero vino a reforzar los rumores de que habrá un

cambio de poder, al decir públicamente que el Gobierno de Gonçalves «sólo durará días».

Afirmado que cuenta con el apoyo de un ochenta y cinco por ciento de las Fuerzas Armadas, un grupo de oficiales disidentes dirigidos por el ex ministro de Relaciones Exteriores, Melo Antunes dijo a Costa Gomes que están preparados para hacer uso de la fuerza, si fuera necesario, para expulsar de su cargo a Gonçalves e impedir a la nación que se precipite hacia el comunismo, fuentes allegadas a las autoridades así lo han manifestado.

Las exigencias de los moderados fueron presentadas a Costa Gomes a principios de la noche.

(Pasa a la página once)

NOTA DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE LA CORUÑA

Desarticulada en Galicia la organización «ETA-UPG»

LA CORUÑA, 20. — La Jefatura Superior de Policía ha facilitado esta noche, en La Coruña, la siguiente nota informativa:

«Desde hacía algún tiempo,

se tenía conocimiento de la existencia de un pacto de colaboración entre las organizaciones subversivas «ETA-UPG».

El día 3 de julio próximo pasado, se produce un atraco en La Coruña, a la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo en el que participan seis individuos, que se apoderan de unas 200.000 pesetas. El hecho de que en esta ocasión los autores del atraco se hubieran llevado también los documentos nacionales de identidad de los empleados de la entidad Bancaria, hace sospechar sea el primer fruto de la colaboración ETA-UPG.

El día 8 del mismo mes, se detecta en Lugo la presencia del terrorista de ETA, José Ignacio Villanueva Lanza, en compañía de otro individuo.

El día 11, se produce el robo en las oficinas del documento nacional de identidad de dicha ciudad, que proporciona a sus autores, una gran cantidad de documentos en blanco, confeccionados, fichas o declaración, sellos y otro material.

La sucesión de estos hechos, confirma de modo inequívoco a la presencia de activistas de ETA en esta región y la presumible existencia de una plataforma conjunta de acción violenta de ETA-UPG.

Por esta Jefatura Superior, se confirma la presencia en Lugo de Villanueva Lanza, acompañado de Emilio Coitia Batiz, ratificándose de esta forma la existencia de una alianza ETA-UPG.

Como resultado de las investigaciones, se localiza un piso habitado por tres personas sospechosas y, sobre las 14 horas del día 11 del actual, se observa la salida de dichos tres individuos, portando unas bolsas, los cuales

marchan en un automóvil en dirección a Santiago. La Comisaría de Lugo, alertó a la Guardia Civil, que procedió a su detención a la altura del pueblo de Guntín, resultando ser: José Ignacio Villanueva Lanza (A) «Txao»; Emilio Goitia-Batiz (A) «Joseba», ambos «liberados» de ETA y de 21 años de edad, y José María Brañas Pérez (A) «Alfredo», de 26 años y administrador. En el momento de su detención llevaban consigo tres pistolas de 9 mm. «Parabellum», marca F. N., modelo «Browning», una metralleta marca «Sten», ocho cargadores para estas armas, abundante munición y dos navajas automáticas de grandes dimensiones, además de 5 pelucas y 202.000 pesetas.

Presentados los detenidos por fuerzas de la Guardia Civil en esta Jefatura Superior, a fin de lograr la perfecta coordinación de tan importante servicio, se procedió inmediatamente a su interrogatorio y a la urgente explotación de los nuevos datos que iban facilitando que, con tratados con los que obraban en esta Jefatura como consecuencia de las investigaciones en marcha, dieron los resultados siguientes:

Cuando se logró la determinación exacta de un piso «franco» en El Ferrol del Caudillo y, habiéndose rodeado previamente con un intenso dispositivo de seguridad toda la manzana, se vio a un individuo huyendo por los tejados, el cual realizó su salida a la calle por un portal, intentando pasar desapercibido. Al dársele el alto huyó, esgrimiendo una pistola, iniciándose su persecución y efectuándose varios disparos al aire para intimidarlo.

(Pasa a la página quince)

FRANCO RECIBIO AL PRINCIPE DE ESPAÑA EN EL PAZO DE MEIRAS



LA CORUÑA. — S.A.R. el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, llegó al aeropuerto de Alvedro, procedente de Palma de Mallorca, en un avión tipo "Mystere" de la Subsecretaría de Aviación Civil. A su llegada al aeropuerto fue recibido por el ministro de Marina, D. Gabriel Pita da Veiga y otras personalidades civiles y militares. Después emprendió viaje, por carretera, en dirección al Pazo de Meirás, residencia veraniega del Jefe del Estado. En la foto, el Príncipe de España, a su llegada al Pazo de Meirás, fue recibido por el Jefe del Estado. El miércoles reemplazó de nuevo viaje a Palma de Mallorca. — (Foto CIFRA GRAFICA.)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

0 1 8

y todos los terminados en 18.

CARTELERA

CINE GONVIZ.—

A las 5,15, 8 y 10,45:
«Mi querida señorita».
(Mayores de 18 años)

CINE VICTORIA.—

A las 5,15, 8 y 10,45:
«Mara y los lobos blancos».
(Todos los públicos)

TEATRO MALVAR.—

A las 5,15, 8 y 10,45:
«Perfecta estrategia criminal».
(Mayores de 18 años)

TEATRO PRINCIPAL.—

A las 4, 6 y 8:
«Los magníficos de la venganza».
(Mayores de 18 años)

M A R I N

CINE AVENIDA.—

A las 6, 8 y 10,45:
«Naciste en las minas del Rey Salomón».
(Todos los públicos)

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Digna González Fernández, sita en Salvador Moreno, 15.

Abierta de refuerzo hasta las diez de la noche, la de don Manuel Landín Límese, en Cobián Roffignac, 33.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Teléfono 85 25 31.

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Eva María Paz y Fontán, hija de Marcial y Peregrina, en San Andrés de Geve; Raymundo Víctor Alvario y Poza, de Lino y María Dolores; María Jesús Bayo y Núñez, de Jesús y Divina Pastora, ambos en la Residencia Sanitaria; Luis Alberto Carballo y Dopazo, de Luis y Edelmira, en Estreba; Paula Colaco y Lois, de José Luis y María del Carmen, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; José Fernando Villaverde y Villaverde, de Camilo y Luisa, en Cerponzo; María de los Dolores Vázquez y Piñero, de Jesús y Eudisia, en Bora.

No se registraron matrimonios ni defunciones.

EN VISITA A LA PROVINCIA

El director general de Empresas y Actividades Turísticas y el subdirector general de Empresas

Hoy y mañana, visitarán la provincia de Pontevedra, el director general de Empresas y Actividades Turísticas, don Jaime Cháverri Zapatero y el subdirector general de Empresas, don Francisco Díaz Rey.

Acompañado por diversas autoridades provinciales y locales, entre ellas el delegado provincial de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya, en el día de hoy tienen el propósito de visitar diversas zonas del área geográfica provincial, con el objeto de conocer toda la problemática turística existente, así como las realizaciones ya en marcha y los proyectos inmediatos y a más largo plazo.

Curso de damas auxiliares de S. Militar

Se pone en conocimiento de las señoras y señoritas a quienes pueda interesar, que el día 15 del próximo mes de octubre, darán comienzo los cursos primero y segundo de formación de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, en las plazas de La Coruña y Vigo, pudiendo las interesadas formalizar su matriculación durante el mes de septiembre.

Los señores Chavarrí Zapatero y Díaz Rey, visitarán Puenteareas para conocer la actividad turística de la zona. Posteriormente, en Mondariz-Balneario, visitarán el hotel y la playa fluvial, para desde allí dirigirse a Tuy.

En esta ciudad fronteriza el director general de Empresas y Actividades Turísticas y el subdirector general de Empresas visitarán el parador nacional de San Telmo y la oficina de Turismo allí instalada.

Tras estas visitas, en La Guardia, recorrerán el Monte Santa Tecla, en donde les será ofrecido un almuerzo. Tras el mismo seguirán viaje a Bayona, en donde girarán

una detenida visita al parador nacional «Conde de Gondomar» para, desde allí dirigirse a Vigo, para igualmente recorrer las recientes instalaciones de la Oficina de Turismo. En la ciudad olívica a las personalidades señaladas les será ofrecida una cena. Mañana, la jornada de los señores Chavarrí Zapatero y Díaz Rey, se iniciará en nuestra capital, con una visita al parador nacional «Casa del Barón», para, a continuación y en el Gobierno Civil celebrar una reunión con las autoridades provinciales. Finalizada la misma, y también en el Gobierno Civil celebrarán una reunión con el Gremio de Hostelería de la provincia, para tratar diversos aspectos del ramo. A continuación visitarán la hospedería del Monasterio de Poyo, el parador nacional del Alvario en Cambados, siéndoles ofrecido un almuerzo en Cuntis. Tras el mismo, el director general de Empresas emprenderán el viaje hacia Santiago de Compostela.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2	■									
3		■								
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

HORIZONTALES: 1.—Dios griego del Amor. Letra de cambio. 2.—Disminuir el rigor de una cosa. 3.—Preposición. Bestia de carga. Letra griega. 4.—Isla griega. Voz con que se expresa el ruido de un golpe. 5.—Se trasladan. Castilla o bolsa donde las mujeres guardan sus compras. 6.—Pronombre personal. Apócope. Consonante. 7.—Tener espasmos. Emperador ruso. 8.—Sacerdote aragonés, consejero de Palafox. Único en su especie. 9.—Pronominal. Forman la tela con la trama y el urdimbre. Posesivo. 10.—Hollarán con el pie. 11.—Apresto, prevención. Continuo.

VERTICALES: 1.—Pieza sobre la que gira un cuerpo (pl.). Desvergonzada. 2.—Cajitas para el incenso. 3.—Símbolo de Brahma. Enfermos. Relación entre la circunferencia y su diámetro. 4.—Dícese del coche de plaza. Pariente. 5.—Posesivo. Capital de una diócesis (pl.). 6.—Número romano. Extremo inferior de la antena. Trompeta china. 7.—Mozo de labranza. Ente. 8.—Fluido aeriforme. Listas, bandas o fajas. 9.—Verbo. Pastor joven. Símbolo del níquel. 10.—Palos para nivelar las medidas de áridos. 11.—Mamíferos plantigrados. Izo.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Seto. Eral. 2.—Ebonita. 3.—Fe. Opera. El. 4.—Adela. Ova. 5.—Ido. Idolo. 6.—Te. Ade. IC. 7.—Ameno. Ata. 8.—Ira. Alero. 9.—¡Zal Adobo. Ad. 10.—Erogase. 11.—Rato. Anís.

VERTICALES: 1.—Sofá. Izar. 2.—Editara. 3.—Te. Edema. Et. 4.—Obolo. Aro. 5.—Opa. Anodo. 6.—No. Ido. Og. 7.—Irade. Aba. 8.—Eta. Alosa. 9.—Ra. Ollite. En. 10.—Evocara. 11.—Lila. Odas.

Esta tarde, un gran festival infantil

Mañana, las competiciones deportivas finales

Estamos en la recta final, un tanto descolorida ya, de las fiestas de la Peregrina, y en la víspera de las jornadas dedicadas al deporte infantil, que tan amplia y animada programación han tenido.

Una carrera de coches «Kart», tendrá lugar esta tarde a las cinco, consistente en pruebas de habilidad.

A las seis, nueva sesión de teatro guiñol, en Las Palmeras, otro de los atractivos de la población infantil, y más tarde en el Pabellón Municipal de Deportes —se anuncia a las siete y media— un gran festival, con variado programa de atracciones y el sorteo de numerosos regalos para los niños asistentes.

La jornada, será cerrada con la tradicional verbena.

Mañana, será la jornada de clausura de las actividades deportivas infantiles, con competiciones de minibasket y voleibol, a las cinco y media de la tarde.

en las pistas de la Avenida de Montero Ríos.

La verbena de esta noche, será amenizada por el conjunto musical «Los Nocturnos».

PROGRAMAS DE T.V. ESPAÑOLA

PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste Los Chorbos.
- 14.00 Panorama de Galicia.
- 14.30 Apertura y presentación.
- 14.31 Aquí, ahora. Programa informativo.
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.30 Dibujos animados.
- 15.50 Ivanhoe. «La liberación de un siervo».
- 16.15 En Oriente con Attenborough. «La catedral de árboles de Borneo».
- 16.45 Despedida y cierre.
- 19.45 Carta de ajuste. Los Bayunco.
- 20.00 Apertura y presentación.
- 20.01 Para los pequeños.
- 20.05 El taller de los inventos.
- 20.30 Los Waltons. «La sustituta».
- 21.30 Telediario. Segunda edición.
- 22.00 El irresistible Henry Orient. (1964).
- 23.55 Últimas noticias.
- 24.00 Reflexión. Espacio religioso.
- 00.05 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 20.00 Carta de ajuste. Folklore: Castilla la Nueva, Galicia, Extremadura.
- 20.30 Presentación y avances.
- 20.31 Planeta vivo. «El caballo».
- 21.30 Musical Pop. «Aguaviva» (I).
- 22.00 Noticias en el segundo programa. Información nacional e internacional.
- 22.30 Recital. Enrique Santiago (I).
- 23.00 Temas 75.
- 24.00 Última imagen.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 763/1.
Tendencia barométrica, bajando.
Humedad relativa del aire, 54 por ciento.
Dirección más frecuente del viento, S. O. hora.
Visibilidad, buena.
Cielo, nuboso.
Clase de nubes, altostratos y cirros.
Temperatura máxima, 28 grados a las 16 horas.
Temperatura mínima, 16 grados a las 8 horas.
Horas de sol, 12/3.

HOY, EN EL CINE CLUB

Será proyectado «Crónica de los amantes pobres», de Carlo Lizzani

El Cine Club Pontevedra, anuncia para la noche de hoy, jueves, su sesión número 473, con la proyección de film italiano «Crónica de los amantes pobres», de Carlo Lizzani.

El argumento, se basa en la novela de Vasco Pratolini, con música de Mario Zaffred.

La película, tiene una duración de 102 minutos, siendo la versión original con subtítulos.

La proyección, tendrá lugar a las 10.45 de la noche, en el salón de actos del Instituto masculino «Sánchez Cantón».

En la próxima sesión, el día 28, será proyectado el film titulado «La vuelta del hijo prodigo», de E. Schorm.

Entretanto no se halle reparado el proyector del Principal, no se reanudarán los films de 35 milímetros.

CARLO LIZZANI, en el Cine Club

Lizzani está considerado como uno de los más importantes teóricos italianos y fue una destacada personalidad del neorealismo. Crítico inconformista en la primera época de «Cinema» y en «Bianco e Nero»; autor excepcional de una historia del cine italiano vista a través de una perspectiva marxista, obra única en su género. Actor, guionista, ayudante de dirección de Vergano, De Santis, Rossellini y Lattuada, comenzó su carrera como director en 1950, con un mediodetraje documental, «Nel mezzogiorno qualcosa è cambiato», realizando al año siguiente su primer largometraje, «Achtung banditi», film que narra los últimos meses de la resistencia y que fue producido por una cooperativa de espectadores. Su siguiente film, «Al margini della metropoli», de sincera y áspera polémica social, tuvo problemas y no se llegó a explotar comercialmente.

A Lizzani, el cine que más le interesa hacer es el de indagación en la historia contemporánea italiana y esta clase de cine es la que está más en consonancia con su personalidad cultural o ideológica.

En 1953 realiza «Cronache di Poveri Amanti», la película que hoy proyectará nuestro Cine-Club, Premio «ex aequo» en el Festival de Cannes 1954; «Grolla d'oro» en Italia a la mejor dirección, que es una adaptación de la novela del mismo nombre de Vasco Pratolini, uno de los mejores escritores de la literatura italiana, que colabora en la adaptación.

MASTER

Exito total en los diferentes «stands» de la feria gastronómica de la Alameda

Se llevan vendidas unas 4.500 botellas de vino

El ambiente en la Alameda continúa como en los días de la Peregrina. Gran cantidad de público tanto pontevedrés como foráneo. Ayer visitamos los «stands» de las comarcas que nos faltaban para que nos contasen sus impresiones sobre las ventas y promoción de sus productos. Ayer les hablamos de Redondela, Sotomayor y Puenrecaldelas, y la zona del Condado; hoy les toca a los restantes.

En primer lugar hablamos con don LUIS PAJARO GARCIA, que está al frente del «stand» conjunto de los ayuntamientos de Lallada y Cruces.

—¿Chorizos?
—Más de cien kilos.
—¿Cachuchas?
—Otras cien.
—¿Lacones?
—De estos más: unos ciento cincuenta y lo mismo de panceta, que también se vendieron sobre los ciento cincuenta kilos. Todo, sin excepción, está teniendo una gran aceptación.
—¿De Silleda que venden?
—Las famosas ricasalladas, de gran fama en toda Galicia.
—¿Y de Cruces?
—Vino, pero aquí nos quedamos muy cortos de

acogida que estaban teniendo sus vinos.
—¿Qué parroquias comprenden esta zona?
—Leira, Barrantes, Sisán, Lois, Besomaño y Ribadumia.
—¿Que vino tiene más aceptación?
—Sin lugar a dudas, el tinto, que es el que estamos promocionando. Es nuestra auténtica especialidad. Prueba de ello es que incluso hacemos la fiesta «Do Viño Tinto», que se celebra en el mes de junio. Este año celebramos la III edición.

—Cifras, ¿cuántas botellas de vino tinto llevan vendidas?
—Unas tres mil botellas.
—¿De blanco?
—El blanco que vendemos es abañico, que también se da en nuestra zona, aunque en menores cantidades que en otras. Por eso cuesta trabajo tener las que quisiéramos de completa garantía. De todas formas llevamos vendidas unas mil quinientas botellas.
—¿Volverán para el año?
—Sin duda alguna.

Y FORCAREY LA ESTRADA. MORAÑA

Aquí hubo que hacer la información por partes, por que cada Ayuntamiento lleva su sección.

Comenzamos con el de La Estrada, especialistas en salmón, especie rey de nuestros ríos. Nos habla JOSE MOIMENTA.

—No hay queja; llevamos vendidos unos sesenta kilos repartidos en tapas.

—¿Protesta la gente por el precio de esta especie?

—Por lo general el que viene a tomar salmón saben lo caro que es y por consiguiente no les parece mucho. Una tapa de salmón a 150 pesetas, no asusta a nadie.

—¿Tiene siempre existencias?

—Sí, hasta ahora nunca nos faltó, ni nos faltará para los días sucesivos.

A continuación hablamos con la popular AURITA PICHIEL DE COSME, propietaria del Bar Victoria, de Forcarey, mujer muy simpática y habladora de la que difícilmente se olvidan los que en alguna ocasión pasaron por su establecimiento.

—Dígame, Aurita, usted que es una gran cocinera, ¿cuál es su auténtica especialidad?

—Tengo muchas, pero por ser desconocida en esta zona mis preferencias están con la «Richada», especialidad que está teniendo mucho éxito en estas fiestas. Creo que muy pocas personas que pasaron por la Alameda se marcharon sin probarla. Téngase en cuenta que estoy gastando unos treinta y cinco kilos diarios de carne.

—¿Podría darme para las amas de casa la fórmula?

—A usted se la digo si no la pone en el DIARIO, ya que es un secreto profesional. Además, aunque supiesen la fórmula no conseguirían mucho porque tiene un punto en el que interviene la buena mano de la cocinera.

—¿Este plato se prepara en los restaurantes?

—Que yo sepa solamente la preparamos en Forcarey. De todas formas puede que haya alguno que estuviera o fuera de nuestra zona que a este prepararlo; pero, repito, yo no lo conozco. Es una especialidad muy nuestra que gusta a todos.

Por último hablamos con

ELIAS AMEAL BUGALLO, de Moraña, que es el encargado del certero al espeto.

—¿Tiene aceptación?

—Yo mismo me asusto de lo mucho que está gustando y se está vendiendo. Tenga en cuenta que normalmente se comienza a servir a última hora de la tarde, aunque yo lo tengo siempre preparado y tengo que asar tres o cuatro carneros diarios.

—¿A cómo venden la ración?

—A doscientas pesetas.

Nos queda únicamente por visitar la de Pontevedra, pero por no tener una especialidad definida, sino que venden un poco de todo y de distintas zonas, no lo consideramos de interés.

LUIS PORTAS

JOSE LUIS LOMBOS DE VICENTE

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Ex-médico residente de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco de Barcelona.

Martos, esterilidad e intertilidad conyugal.

Diagnóstico precoz enfermedades malignas de la mujer.

CONSULTA:

TARDES: de 4 a 7 ó previa cita.

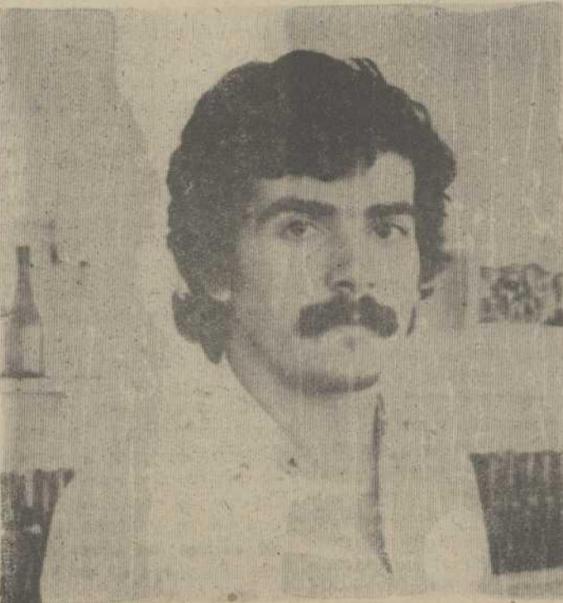
Teléfono 95 1355
Peregrina, 3 2.



—Vamos por ayuntamientos, ¿que vende y promoción de la feria?
—Los productos más conocidos como son el jamón, el choco, la caca, la panca y cachuchas (cachucha).
—¿Muchas ventas?
—Sí, muchas. Más de lo que pensábamos en principio. Y es digno más, si llegamos a venir preparados y con suficientes existencias, hubiésemos duplicado las ventas.
—¿Cuántos jamones vendieron?
—Ponga sobre unos cien

existencias hasta tal punto que a los primeros días quedamos sin él y ya no se pudo reponer más.
—¿Están contentos?
—Mucho, como que para el año que viene, si sigue el mismo sistema, estaremos de nuevo aquí pero mucho mejor preparados, ya que este año pudimos comprobar que merecía la pena. Fue un gran acierto el de la Comisión de Fiestas. Nunca nos imaginamos que iban a tener tan buen ambiente las fiestas de la Peregrina. Les felicito sinceramente.

«STAND» DE LA COMARCA DEL SALNÉS



El representante del stand de la Comarca del

Salnés estaba francamente emocionado por la gran

EL DEDO EN LA LLAGA

LOS PROBLEMAS DE TRAFICO EN LAS FIESTAS

Durante estos días, en que la afluencia turística ha alcanzado sus cotas más elevadas —las plazas hoteleras están agotadas y comprometidas hasta bastantes días adentro del mes de setiembre—, el tráfico de vehículos automóviles por nuestra Ciudad se ha convertido, en ocasiones, en algo penoso, irritante y desesperante. Más de un conductor impaciente se ha desatado en un manejo de improprios nerviosos, y los más pacientes y tranquilos, no han tenido más remedio que unirse al coro de bocinazos dissonantes. ¿Han tenido razón esos «solistas» de la bocina? Desde luego, no, ya que está prohibido hacer uso de señales acústicas en la ciudad. Una señal lo indica bien claramente a la entrada del casco urbano. ¿Por qué a esos conductores incívicos, educación cívica, no se les impone la correspondiente sanción, y a los incorregibles no se les retira el permiso de conducir? Porque hacer ruido es tan dañino para atentatorio a la seguridad y sanidad del individuo como un adelantamiento antirreglamentario o el exceso de velocidad.

Sin embargo, esas actitudes que deben ser corregidas por los agentes, es la cuestión secundaria del problema, porque la esencial es saber si los que han tratado y estudiado las modificaciones en el tráfico por la ciudad, se han percatado de la gravedad de la situación y si han atado todos los cabos para que hubiese mayor fluidez circulatoria por las vías urbanas?

En principio no entramos en ello, pero la solución inmediata y segura es desviar el tránsito rodado por arterias adyacentes o circunvalatorias. ¡Ahí queda eso! ¡Casi nada! Porque resulta que algunos días —concretamente, el día 10, procesión de la Peregrina; y día 16, procesión de San Roque—, ha sido peor. Los atascos han sido frecuentes y la desesperación de los conductores, aleccionadora. Hubo un caso tan conflictivo y tan desesperado de un conductor que estuvo dando vueltas a la ciudad, cual si se tratara de un tío vivo —ocurrió el día 10, por la noche—, que hasta hubo amenazas al agente de la autoridad. ¿Y todo por qué? Por la procesión de la Peregrina, que corta la circulación por las vías más importantes y únicas con que cuenta la Ciudad y que son acceso obligado para los vehículos procedentes de Orense, de Vigo, de Santiago, de Sangenjo y La Toja y en tránsito hacia cualquiera de estas localidades. Es por ello, oportuno, y por los perjuicios y trastornos que se han ocasionado, que se vaya pensando en modificar el trayecto de esa procesión; hay que cambiar su rumbo y su desfile por la Ciudad. Lo exigen medidas de buen gobierno y de dar facilidades a los que nos visitan; no plantearles problemas y trastornos que les obliguen a renegar del día en que decidieron visitarnos.

Uno sabe que es una misión y un trabajo delicado, pero también es verdad que en aquellas zonas saturadas de tráfico, no se le puede echar más «carnada».

Los problemas están a la vista de todos y entre todos debemos contribuir a resolverlos. En otras épocas, en que la afluencia de vehículos era mínima y bajo el índice del parque de automóviles, era fácil desviar el tráfico todo para «abajo». Pero hoy en día ya no se puede hacer y algo habrá que hacer al respecto. Buenos técnicos están metidos en el ajo y, por tanto, el estudio en conjunto de estos problemas, dará buenos resultados. Eso esperamos...

E. Cuadrado



Autorizada la formación profesional en el centro "Juan XXIII" de Pontevedra

MADRID, 20. — El Ministerio de Educación y Ciencia ha autorizado la creación de una sección de formación profesional de primer grado en los siguientes seis centros de educación especial: "Juan XXIII", de Campolongo (PONTEVEDRA), "ANIC" de Albacete, "Instituto Médico-Pedagógico de los Hermanos de San Juan de Dios" en Valladolid, "Doctor Fernando Arce Gómez" en Torrelavega (Santander), "Los Angeles" en Logroño, y "Santa Teresa de Jesús", en Granada.

Las correspondientes órdenes ministeriales han sido publicadas hoy en el Boletín Oficial del Estado. — (Europa Press.)

Plazo de inscripción para estudios de A.T.S.E. en la Escuela de la Cruz Roja en el Hospital Provincial

Se recuerda a todas las señoras que desean realizar los estudios de A.T.S.E. en la Escuela de la Cruz Roja en el Hospital Provincial, que el plazo de inscripción finaliza el próximo día 23, siendo el horario de 10 a 12, en la Secretaría de la Escuela, sita en el Pabellón segundo del Hospital Provincial.

Clausura de una exposición de las hermanas G. Bará

Ayer fue clausurada en La Toja, una exposición de ceras, que presentaban, respectivamente, las hermanas G. Bará y Mercedes G. Bará.

La maestra, que permaneció abierta durante diez días, fue muy visitada, habiendo constituido un éxito para las mencionadas artistas.

CURSILLOS DE TRASLADOS PARA PROFESORES DE E.G.B.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado séptimo de la orden de la Dirección General de Personal de 19 de junio de 1975 (B. O. del Estado del 24) por la que se convocan concursillos de traslados para provisión de unidades escolares en Centros de E.G.B. de localidades de censo superior a diez mil habitantes, la fecha en que se llevará a cabo la elección de destinos será el próximo día pri-

mero de septiembre a las 10 horas en la junta municipal de Enseñanza Primaria de Vigo para los solicitantes de la localidad de Vigo y en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia para los solicitantes de la localidad de Pontevedra-casco.

Las vacantes objeto de la elección se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Provisión de numerosos cargos judiciales, en la provincia

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, ha acordado anunciar a concurso de provisión, los siguientes cargos judiciales en esta provincia:

CAMBADOS.— Juez de paz propietario y fiscal de paz propietario, en El Grove; juez de paz propietario y sustituto, y fiscal de paz propietario y sustituto, en Meis; juez de paz propietario y sustituto y fiscal de paz propietario y sustituto, en Ribadumia; juez de paz propietario y fiscal de paz propietario y sustituto, en Villanueva de Arosa.

LALIN.— Juez de paz propietario de Dozón, y fiscal de paz propietario de La Golada.

PONTEVEDRA N° 1. Fiscal de paz propietario de Vilaboa; juez de paz propietario y sustituto, y fiscal de paz sustituto, de Sotoma-

yor; fiscal de paz propietario y sustituto, de Fornelos de Montes.

PONTEVEDRA N° 2. Juez comarcal sustituto de Cangas de Morrazo.

PUENTEAREAS. Juez de paz sustituto, y fiscal de paz sustituto, de Mondariz; juez de paz propietario y fiscal de paz sustituto, de Mondariz-Balneario; fiscal de paz propietario y sustituto, de Las Nieves, y fiscal de paz propietario de Crecente.

TUY.— Fiscal de paz propietario y sustituto, de El Rosal; juez de paz sustituto, y fiscal de paz sustituto, de Oya; fiscal de paz propietario y sustituto, de Salceda; juez de paz sustituto y fiscal de paz propietario y sustituto, de Mos.

VIGO N° 2. Fiscal de paz sustituto, de Pazos de Borbén.

EL ESPIRITU DE LA TOJA

El presidente del Gobierno acaba de pasar unos días de descanso en La Toja. Todos los medios de difusión han hablado de ello. Y el alcalde de El Grove le ha impuesto el Centollo de Oro. Yo imagino que en estos días de descanso de nuestro presidente, ocupadas sus mañanas con el juego del golf, las tardes en pescar por la ría o en mar abierto, y quizás algún atardecer, en las horas mágicas en que el sol se precipita en el mar con un co-

lor inolvidable, en desgustar una sabrosa centolla local con un buen albariño, hallan forjado un «espíritu de La Toja» colaborando con el ministro Carro Martínez, al igual que un día surgió el «espíritu del 12 de febrero». Porque, además, estamos en un país de tradiciones celticas, de «meigas» y «trasnos» y agradables sorpresas. Se ha marchado el presidente con la pupila dilatada por nuestro azul y los verdes varios de nuestra campiña, ahora, cuando empieza a trascender el rumor que, muy posiblemente, en el Consejo de Ministros del próximo día 22, se deparan felices acuerdos para Galicia. En otro Consejo de Meirás se anunció la aprobación de los «Accesos», la mayor obra de infraestructura viaria para el desarrollo de nuestra región.

También están llegando a

je Ero, en la Armenteira oyendo al «paxariño».

La isla está llena de silencios. Y huele a pino y a mar. Y a arena mojada. De fondo está la eterna cantinela del mar. La brisa trae una reconfortante sensación que se extravía entre los pinares. Para Otero Pedrayo la sedante sensación de La Toja no reside solamente en sus aguas. Agrega la influencia de los aires del mar, de los pinares y la sensación de silencio, quietud y maravilloso alejamiento de los núcleos urbanos.

En La Toja se pueden practicar los deportes. Y hay varias piscinas, una de ellas olímpica. Y campo de golf, tenis, y salas de gimnasia. Y se puede practicar la natación, deportes de vela, sky acuático y la pesca. En un extremo está situado el campo de tiro al plato y pichón. Desde los muchos caminos de las an-

«Matámo-lo todos fúmo-lo aforcar e río dos fornos...».

Existe allí la iglesia de San Martín, con un interesante arco del siglo XVI y un retablo del XVIII.

Camino de San Vicente el paisaje va cambiando poco a poco, alternando el verde oscuro de los pinos con el dorado de los maizales o alguna viña. En esta parroquia los hombres unen a su dedicación de marneros y pescadores la de carpinteros, merced a una tradición inveterada y poseer allí una tierra más apta para el cultivo. Por estar frente al océano el viento azota y mueve rítmicamente los maizales, como canta en los versos de Valle Inclán.

«Tierra de maizales húmedos y cenoros donde cantan del viento los invisibles coros...».

Actualmente se ha cómodamente, por una buena carretera, al Castro de la Siradella. El Ayuntamiento grovense piensa urbanizar toda la plataforma. Desde lo alto se divisa un paisaje formidable. He tenido la oportunidad de subir allí, hace pocos días, y encaramarme a una de las grandes rocas, como hicieron los celtas hace miles de años con sus ritos telúricos y cultos druidas al ponerse el sol.

Cerca de San Vicente está la «Fonte do Santo» cuyas aguas, según rumor popular, son milagrosas. Y el cerro donde persiste, como herencia del paso de Almanzor, una más de las leyendas de «ntouros» guardadores, en las entrañas de la tierra de fabulosos tesoros.

En las urbanizaciones de San Vicente del Mar y Piedras Negras, abrigadas por un espigón rocoso, se extienden tres playas de sonoros nombres: Barrosa, Farruco y Guarida de la Nutria. Está iniciada la magnífica zona residencial de Balea-Marítima, principio de una serie de magníficos chalets con campos deportivos. También existen ambiciosos proyectos para las playas de Balea, Sineiro II y Carreiro.

En La Lanzada está funcionando el aeródromo municipal, abierto al turismo y al deporte aéreo. Hace unos años era base de los aviones contra incendios que protegían nuestra riqueza forestal en los meses de verano. Hoy es utilizado principalmente por avionetas particulares y pertenecientes a los Aero-Clubs de España.

Este año, pese a las iniciales perspectivas el turismo se «ha volcado» en El Grove. Muy difícil ha sido conseguir una plaza si no estaba reservada con mucha antelación. El desarrollo turístico de El Grove está en las urbanizaciones en marcha y en las inmensas posibilidades del Istmo del Bao.

En la enorme extensión que forma La «Lanceata» está previsto crear una gran zona residencial. Hoy todo hace pensar que, superado el «affaire» que tuvo inmovilizadas las obras previstas, una fuerte empresa tome a su cargo las urbanizaciones. Entonces se dará todo a un Grove para el futuro. Y para todos.

MINISTERIO DE TRABAJO

TURNOS DE VACACIONES PARA LOS PENSIONISTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL (RAMA GENERAL, AUTÓNOMOS, MAR, CAMPO, ANTIGUO RETIRO OBRERO)

El Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Dirección General de la Seguridad Social, concede 220 plazas para los pensionistas de esta provincia para disfrutar de un turno de vacaciones en un hotel en Punta Umbria (Huelva), de conformidad con los siguientes detalles informativos:

FECHA

El turno se iniciará el 14 de Septiembre y finalizará el 2 de Octubre.

PRECIO

Cada persona habrá de abonar la cantidad de 2.000 Ptas. en habitación doble y 2.300 en habitación individual. Los pensionistas pueden asistir solos o acompañados por sus cónyuges. Se advierte la imposibilidad en que se encuentran de asistir al turno los pensionistas que padezcan enfermedades infecto contagiosas, no puedan valerse por sí mismos o requieran un régimen especial de comida.

La información y admisión de solicitudes se efectuará en la Delegación Provincial del Mutualismo Laboral, García Barbón, 121 (Vigo) y Daniel de la Sota, 6 (Pontevedra); Mutualidad Laboral Siderometalúrgica de Vigo en la calle Hernán Cortés, y en las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión e Instituto Social de la Marina, así como los Hogares del Pensionista de Vigo y Pontevedra. El plazo de presentación de instancias finalizará el 28 de Agosto.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACION DE SARGENTO

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar de Pontevedra, con la mayor urgencia, del sargento eventual de complemento de Artillería don José García Cimadevila, con domicilio en Pontevedra para informarle sobre petición de destino, pudiendo hacerlo algún familiar, de no encontrarse presente el interesado.



las tierras grovenses ministros y embajadores. Porque La Toja es El Grove. La Toja es la joya de las Rías. Nuestro máximo orgullo turístico. Una isla en el tiempo. Iba a escribir fuera del tiempo, pero vencí la tentación. Porque La Toja, gracias a Dios, está en nuestro tiempo. Y en nuestro espacio. Como un paréntesis de pino entre las ondas. Y es como dice la propaganda «una isla de ensueño». Aunque ya no le hace falta propaganda por ser sobradamente conocida. El primer Marqués de Riestra fue uno de los pioneros del turismo, a principios de siglo cuando convirtió la isla en un magnífico balneario. Más tarde el Conde de Fernosa lo amplió y transformó en un complejo hotelero a la altura de los mejores de Europa. Hoy acude allí más gente necesitada de sosiego que de los baños de sus aguas cloradas, bromuro sódicas y arsenicales. Porque son más los enfermos del «surmenage», del loco frenesí de la vida actual, que de la piel. El mal del siglo es correr tras el tiempo como un fin mientras olvidamos a nuestro lado la verdadera vida.

Ramón y Catal llamé a La Toja «templo de la salud». Ir allí es hallar de nuevo el valor del tiempo perdido. Aproximarse a la nueva dimensión que gozó el mon-

tiguas salinas, parpadean las casas de Dena y Villalonga. Más allá las villas de Cambados y Villanueva de Arosa.

La Toja es un lugar ideal para congresos. Cuenta con más de setecientas plazas hoteleras repartidas entre los hoteles de todas las categorías, chalets, villas, apartamentos y el famoso Gran Hotel.

En El Grove hay, además, ciento sesenta plazas en hoteles. Y en la época veraniega existen siete mil plazas más entre pensiones, apartamentos y casas particulares que alquilan habitaciones. Así se duplica la población en la época estival. El veraneo de El Grove es eminentemente familiar. El pasado año pasaron de 30.000 los visitantes. Y esto sin contar los camping, las caravanas y otros entusiastas del aire libre desperdigados al lado de las playas o entre los pinares. Ir allí es ver que El Grove es un poco la ONU gallega del turismo, entre tanto extranjero y matriculadas foráneas, principalmente francesas y alemanas.

La parroquia de San Martín es eminentemente marinera. Al pasar entre sus cruceros uno no puede dejar de pensar en el «Meco», aquel mal clérigo perseguidor de mozas que dió lugar a una versión local de un Fuenteovejuna, al parecer ahogada.

AGUA TRATADA

USO DOMESTICO E INDUSTRIAL
"INPESA"

Teléfono 85 1460

LICEO CASINO DE PONTEVEDRA

Sábado, 23 de Agosto. — VERBENA en el Parque de Verano

Actuación de "Bértice Reading"

Tarjetas para cenar, hasta el viernes 22, a las 10 de la noche, en Conserjería o Bar.

MINUTA

Consomé

Huevos a la Flamenca

Milanesa de ternera. — Patatas fritas y pimientos de Padrón

Helado con Macedonia de frutas

Café y licor

Vinos Rioja.

GUBIERTO: 300 PTAS.

Declaraciones del Ministro de Información y Turismo

La salud turística del país, está regular, tirando a bien, muchísimo mejor de lo que habíamos diagnosticado

Para mí es un milagro que cada día pueda salir un periódico, y, desde luego, no me considero capacitado para dirigirlo

LA CORUÑA, 20.— "Cuando se hace campaña contra el artículo segundo de la Ley de Prensa, se ignora que las expresiones contenidas en dicho pre-

cepto están casi literalmente reproducidas en el Código Penal. Pienso, por tanto, que la existencia del Artículo Segundo de la Ley de Prensa lo que permite es aplicar medidas administrativas en supuestos en los que podría ser dudosa, pero no descartable. La hipótesis de infracciones recogidas en dicho Código", señala el ministro de Información y Turismo, León Herrera Esteban, en unas declaraciones al periódico coruñés "El Ideal Gallego".

Sobre la salud turística del país, el ministro dice: "Está regular, tirando a bien y, por supuesto, muchísimo mejor de lo que habíamos diagnosticado en el último trimestre de 1974, como perspectiva para 1975".

En cuanto a la salud informativa, señala: "Creo que es normal". Preguntado si en materia de Prensa hay libertad excesiva, justa, o, acaso, demasiado poca, el ministro responde: "Hay libertad suficiente".

Sobre la posibilidad de que informan con más libertad las revistas que los periódicos, el ministro indica: "En todos los países las revistas que pueden considerarse como de crítica política, suelen, normalmente, mantener una actitud más crítica que la de la Prensa diaria, pero no debe olvidarse que todas están sometidas a la misma ley".

Pregunta el periodista si los profesionales de la información no estamos excediendo del cometido que nos corresponde, a lo que el ministro responde: "No se pueden dar respuestas generales. Toda generalización comporta errores. Diré, simplemente, que un sector mayoritario no se está excediendo".

Preguntado el ministro de Información y Turismo sobre si los castigos, suspensiones y multas a publicaciones son impuestos por el propio ministro o, si a su juicio, se los autoimpone las propias publicaciones, el señor Herrera Esteban declara: "Lo único que nosotros hacemos es aplicar la ley. Desde 1966 a 1975, han transcurrido nueve años de vigencia de la Ley de Prensa y el Tribunal ha dictado más de cien sentencias, que significan otros tantos casos de interpretación de la Ley de Prensa, efectuados por juristas, y el Ministerio tiene muy en cuenta los criterios de dicha jurisdicción".

En materia de turismo y respecto a si conviene continuar recibiendo un turismo de masas o se va a procurar concretar la actividad en un turismo de "élite", el ministro de Información y Turismo señala: "Tenemos que estar preparados para recibir un turismo de "élite". Y, de hecho, ya lo estamos recibiendo. Pero tampoco podemos cerrar las puertas a un turismo de

masas. Tenemos 200.000 empresas españolas en el turismo, con una inversión de bastantes cientos de miles de millones de pesetas, y con un millón de personas dedicadas a este menester, y no bastaría la "élite" para mover toda esta tremenda noria, que gira —o debe girar— sin cesar. En cuanto a calidad turística, hemos aumentado —en 1975— más del 36 por ciento en gasto medio por turista. Si deducimos el porcentaje, lógico, del incremento en el coste de la vida, nos queda un mínimo 20 por ciento, que tal es la cifra en que mejoró la calidad hasta el momento".

La opinión del ministro sobre el asunto Huertas Clavería es esta: "Tema sometido a la jurisdicción de los tribunales y ellos tienen la competencia exclusiva y excluyente para decidir".

Sobre si le agradaría, hoy por hoy, dirigir un periódico, el señor Herrera Esteban manifiesta: "Encuentro que la profesión de periodista es realmente del mayor interés. He convivido mucho con periodistas y comprendo sus problemas, sus dificultades y hasta lo interesante del ejercicio de esta profesión se lo diré muy claro: "Para mí es un milagro que cada día pueda salir un periódico, y, desde luego, no me considero capacitado para dirigirlo".

El ministro de Información y Turismo, a la pregunta "Sofico, viajes Troika... ¿cuándo acabará la lista negra?", contesta lo siguiente: "No es "lista negra". Que entre 200.000 empresas haya cuatro o cinco con problemas, es algo tan natural que lo contrario si resultaría realmente anacrónico. Concretamente lo de "Sofico" está en vías de encontrar soluciones aceptables, desde el punto de vista de su incidencia sobre el turismo".

Sobre la opinión que le merecen al ministro esos mil millones de pesetas que han sido destinados a Prensa del Movimiento, el señor Herrera Esteban manifiesta: "Sólo se que a Secretaría General del Movimiento se le dio un crédito de 400 millones de pesetas. Ojo, he dicho un crédito, que no una subvención".

Angel Casqueiro Rodríguez

CIRUJANO GENERAL

Especialidad: Estómago, vesícula, Intestinos, Hérnias, varices, hemorroides y afecciones ano-rectales

CONSULTA PREVIA CITA

Edificio Alameda, Nº 6-1º

Los despidos y sanciones en el Sanatorio Psiquiátrico de Conxo

Reflexión da Comisión de Psicología do Colexio de Doctores e Licenciados da Provincia

PONTEVEDRA. — (D. P.)

A Comisión de Psicología do ilustre Colexio de Doctores e Licenciados da provincia de Pontevedra, ante a situación planteada no Sanatorio Psiquiátrico de Conxo, quere facer as seguintes reflexións cara á opinión pública:

Despois dun longo tempo de réximen manicomial baixo a administración do bispado de Santiago, no que se trataba aos enfermos, non como persoas merecedoras de todo respecto, e que ten os seus dereitos, senón coma un elemento ao que se debe reprimir e almacenar en recintos, ao marxen da vida social, con unha falta total de persoal cualificado (hai épocas nas que gozo traballan alí dous psiquiatras para máis de mil enfermos); pásase a unha segunda fase na que se pretendía certa mellora das condicións materiais con oxeto de dar unha imaxen máis humana e ao mesmo tempo facer ensaios cara a consecución dunha adecuada rehabilitación da asistencia psiquiátrica. E nese intre cando se fai cargo da administración do centro a Diputación Provincial da Coruña e nombran xerente da institución ao doutor Montoya, reorganizáronse os cadros médicos, sectorizáronse a asistencia e chega a haber unha proporción de médicos por enfermo que aínda sin ser óptima, era fundamental pra acometer calquera tipo de transformación. Neste proceso de reforma os traballadores do sanatorio foron decatándose de que unha verdadeira asistencia psiquiátrica tiña a necesidade de máis grandes cauces que os marcados pola propia Xerencia e a Diputación.

O feito que desencadeou a situación presente, foi a NON ás "encargadas de unidade" xa que tanto os tra-

balladores coma algúns dos enfermos, puderon constatar a inutilidade de tal persoa que tiña unha misión craramente fiscalizadora, provocando, deste xeito, dificultades de relación que repercutirían na posíbel recuperación dos enfermos.

Pensamos que unha negativa masiva por parte de todo o persoal coma a que se deu a esta medida, é craramente esclarecedora de que os traballadores, aínda que teñan a mellor cualificación, non son tidos en conta pola administración da empresa.

Así pois, cando vemos que os traballadores do centro (médicos, asistentes sociais, cuidadores, auxiliares psiquiátricos, etc.), non son escoitados e aínda se actúa na contra do seu criterio coma profesionais da psiquiatría, fainos dudar moito de que a tan cacareada "reforma", seña algo máis que un simple lavarle a cara a unha situación manicomial que a calisquera da medo.

As derradeiras medidas de despidos e sancións ao persoal do centro non fan máis que confirmar o devandito, por ilo eisiximos, en pro dos mil e pico de enfermos que neste intre representan a todo ese sector tradicionalmente repudiado e abandonado pola estrutura social do país, a inmediata readmisión de todos despididos e o levantamento de calisqueira tipo de sancións, así coma que se atendan as reivindicacións dos traballadores da institución.

V.º B.º

EL DECANO,

Fdo. — Leonidas de Carlos Aranz.



EL SEÑOR.

Don Maximino Villaverde Baltasar

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposa, Marisa Ruibal Argibay; hijos, Maximino, Angeles y Cristina; madre política, D.ª Aurora Argibay (Vda. de Ruibal); hermanos, Eusebia, Nieves, Dolores, Vidolina, Rosalía y Amadeo; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades y demás personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral de cuerpo presente que por su eterno descanso se celebrará hoy, jueves, a las SEIS de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel de Marcón y seguidamente a su inhumación en el cementerio de dicha parroquial, por cuyos especiales favores les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Joaquín Costa, 16-1.º

Pontevedra, 21 de agosto de 1975

NO SE RECIBE DUELO. Funeraria: HIJOS DE ESTEVEZ.

ANUNCIOS BREVES

EL GROVE

Fallece, de la impresión, cuando asistía al sepelio de don José Franco Santos

EL GROVE.— (De nuestro corresponsal J.O.C.) Don Manuel Romay González, de 54 años de edad, marinero de esta villa de El Grove, quien después del funeral que en memoria de don José Franco Santos tuvo lugar en la parroquia de San Martín se trasladó a Corrubedo en su embarcación a motor, falleció momentos después de pisar tierra de la citada localidad. El colapso, según dictamen facultativo, le sobrevino como consecuencia de la impresión recibida en el transcurso de las exequias del inolvidable sacerdote y excepcional persona que era el llorado don José Franco. Nos en los ramos, además, de que el querido amigo, ahora difunto, le profesaba al desaparecido personaje grovense una admiración y un cariño ilimitados. La protección de don José también en el infortunado padre de familia, no se había hecho esperar. Reciban sus deudos, viuda e hijos en especial, nuestro más sentido pésame.

FALLECIMIENTO DE DON MANUEL CONSTENLA

En su pueblo natal de Arbo (Pontevedra), dejó de existir el pasado lunes, día 18 de agosto, don Manuel Iglesias Consténla, contaba 82 años de edad y había residido en El Grove por espacio de muchos años, siendo maestro nacional de profesión en sus primeros años y más tarde empleado en las oficinas de la fábrica de jabones de la Isla de La Toja. Era persona grata y un extraordinario educador, según tuvimos la ocasión de comprobarlo durante los muchos años que vivió entre nosotros. Al sentir su desaparición, también queremos hacerles llegar a sus hijos, y demás deudos, nuestra condolencia más sincera.

Por discrepancias con la Permanente Municipal. Concejal de Lugo presenta la dimisión

LUGO, 20.— El concejal del Ayuntamiento de Lugo, delegado de Servicios de Limpieza, Narciso García Fernández ha presentado su dimisión al alcalde de la ciudad por discrepancias con la Permanente Municipal. El señor García Fernández ocupaba este cargo desde hace algo más de año y medio. (Cifra)

LA ESTRADA PROSIGUEN CELEBRANDOSE CON GRAN ANIMACION LAS FIESTAS EN LA COMARCA

LA ESTRADA.—(De nuestro corresponsal JUAN COUSO).

Prosigue la celebración de fiestas en la comarca. Así, llegan ahora las dedicadas a Santa Bárbara, en Santeles, con participación de una Banda de Música que se presenta, como es la de Valladolid (Vigo), aparte de orquestas y grupos típicos. Se anuncian, igualmente, las de los Milagros y San Roque, en Ribeira, con las Bandas de Música Municipal de La Estrada y Merza, así como la orquesta «Compostela», durante los días 9, 10 y 11 de septiembre. Muy concurridas estuvieron los festejos de ayer en Padrela, dedicados a la Virgen de los Desamparados, que proseguirán hoy, interviniendo la Banda de Música de Maimenta y una orquesta, como ayer lo hizo «Estrellas Azules».

EL MAESTRO GROBA

Acompañado de su esposa e hijos, saludamos en La Estrada a don Rogelio Groba y Groba, director de la Banda Municipal de La Coruña y anteriormente, de la maestra, así como de la «Masa Coral».

ENTRENAMIENTO DEL DEPORTIVO

Bajo las órdenes de Benito Padrón, hoy entrenarán sobre el terreno del Estadio, los jugadores de la plantilla del «Club Deportivo Estradense» con vistas al comienzo de la temporada, el día 7, contra el Arsenal de Ferrol, así como el del pasado domingo en Cambados, donde evolucionaron con gran interés.

SAN ANDRES DE TEIXIDO

Dicen que «vái de morto o que non foi de vivo», y, por eso mismo, la «Peña Alén», viajó el domingo hasta ese Santuario, a donde van, todos los años, por estas fechas. Pero ahora tienen el proyecto de visitar la playa de La Lanzada, el domingo, día 31, con motivo de la típica romería de «as nove ondas», que allí tiene lugar cada año.

Numerosas familias de la zona de Villabril, toman parte en estos populares viajes, donde reina la animación y el buen humor.

AGUAS MINERALES

De las 199 aguas minerales catalogadas en Galicia, están incluidas las sulfuradas de Calobre, así como las de igual clase de Cimán, en Taboírós y las de Codeseda. Asimismo se incluyen las de Lomil, ferruginosas carbonatadas, todas ellas de gran calidad y valor medicinal, que bien merecían una mayor atención por parte de aquellos que tienen que hacerlo.

LUZ PARA LAS CABINAS

Algunas cabinas de la Telefónica, instaladas en lugares céntricos de la población, están a oscuras, desde hace tiempo, perjudicando a quienes hacen uso de ellas fuera de las horas del día. ¿Sería difícil subsanar tal anomalía? Pues, hala...

MAS AGUA

También están catalogadas las sulfuradas de Santa Cristina de Vea y las de Villabril, en Gata.

ALQUILERES

- SE ALQUILA piso amueblado en General Mola 4.4. A
- SE ALQUILA bajo en Loureiro Crespo. Informes: Plaza Barcelos "Edificio 16" 4.º D.
- HABITACIONES centrales Narancio 8.2 Teléfono 852936
- SE ALQUILA apartamento amueblado Teléfono 853337

TRASPASOS

- SE TRASPASA tienda en César Boente 6, trabajando a pleno rendimiento. Dispone de 30 habitaciones y vivienda particular. Razón en la misma.
- SE TRASPASA comestibles por no poder atenderlo. Buena oportunidad. Razón: Oliva, 33 teléfono 852202.
- OCASION! Se traspasa o alquila Bar Bodegón amplias facilidades Informes: teléfono 853856
- SE TRASPASA bar Elvira. Calle Joaquín Costa número 48 con vivienda renta antigua. Razón en el mismo bar.
- TRASPASO comercio de calzados Informes: Teléfono 857977
- SE TRASPASAN dos locales. Renta baja. Razón: Teléfono 850685 Pontevedra.
- SE TRASPASA bar Casa Julio. General Mola 74. Teléfono 880091 Marín.
- TRASPASO bar por enfermedad, barato, mucha clientela. Informes: Florez, 20.

General Mola, 7. Razón: Portera

PISO 3.º B en Michelena encima Almacenes Simeón terminado. Calefacción central y facilidades. Informes. Teléfono 850707 de 8 a 11 y de 21 a 24.

RIOS Agencia de Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 853659 Pontevedra.

VENDO directamente solar Pontevedra 1562 metros cuadrados alcantarillado, luz y agua, zona residencial ciudad a 75 metros edificio verano. Casino. Conjunto o en parcelas contiguas de 435 m.º, 597 m.º y 529 m.º cada una. Razón: Propia zona residencial La Caeyra, teléfono 858812.

MARPE vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina 29.2.º

VENDESE piso. Padre Luis 4 calefacción central. llave en mano. Razón: Teléfono 851840

VENDO cuarto piso piso estrenar. 157 m.º. General Mola, número 9. Pontevedra. Razón: Portera.

SE VENDE terreno a pinar con entrada coche, a 2 kilómetros Pontevedra. Razón: Teléfono 857881

SE VENDE hórreo de piedra. Razón: Teléfono 851245.

SE VENDE terreno apropiado para solares o instalación industrial, 40 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119.

VENDO chalet recién terminado, próximo Sengenjo a 100 metros playa 180 m.º habitables, con finca. Precio 2875.000 pesetas. Informes: Teléfono 857748.

SE VENDE bajo en Loureiro Crespo. Informes: Plaza Barcelos "Edificio 16" 4.º D.

VENDO piso soleado, habitaciones parquet, empapelado, amplio y con trastero. Llamada de 3 a 5. al.854683

OPORTUNIDAD única se vende piso antiguo céntrico, todo exterior, fachada a tres calles, precio de ocasión. Informes: Teléfono 855125.

VENDO piso a estrenar en calle Real. Informes: Teléfono 852319.

VENDO terreno hasta 7.200 metros cuadrados, lindando playa Areas, Sengenjo. Razón: Señor Díaz Blanco chalet "Xullina" Playa Areas, kilómetro 15.

PISOS en Fernández Ladreda, 1.º travesía, vendido directamente. Amplios. Buen precio. Se venden plazas de garaje. Infórmese en obra. Teléfono 850114

FINCA residencial en Sa Mielra, 4.500 m.º maravillosas vistas al mar. Vende Ríos. General Mola, 12. bajo. Teléfono 853658.

LOCAL comercial de 271 m.º, 30 m.º de fachada, ideal para exposición. Vende Ríos.

GARAJE céntrico. Vende Ríos.

RESTAURANTE con vivienda en playa turística. Vende Ríos.

BAJO y sótano en calles Javier Puig y Arzobispo Malvar, aptos para cualquier negocio. Vende Ríos

BAJO céntrico. 900 m.º. Vende Ríos.

ARTISTICO chalet de piedra, calefacción central, garaje, jardín, crucero. Superficie total 1.076 m.º. Vende Ríos.

PISO céntrico con 5 dormitorios, calefacción central. Vende Ríos.

RIOS vende pisos amplios en calle Fernández Ladreda.

RIOS vende pisos de 149 m.º en calle Arzobispo Malvar. Calefacción central.

RIOS vende pisos terminados con facilidades en Avenida

AUTOMOVILES

- AUTOMOVILES FIDAUTO Avda de Lugo 25 Pontevedra. Sucursales el 17 de marzo Villagarcía y Santiago Apostol Cangas 124 D; 124 Sport. 1.430; 850 cc y cuatro puertas; 600 cc y D; 1200 Min 400 1.000 1.275; R 3, R 4, Simeón 1.000 y 1.200 Dvane 8
- VENDO Ebro 350 basculante. Razón Cesari. Monte Rios 139 Estrada

PERIA de Automóviles "Román" automóviles nuevos y de ocasión Admitimos Cambios Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo Bolivia 22. Teléfonos 2.8836 y 21.786. Casa central en Madrid C. Alberto aguieta. Teléfono 1492104

AUTOS RIA DE AROSA. Venta de coches nuevos y usa dos todos regurosamente revisados material disponible en existencia. Seat 1430 seminuevo, matriculas A y B. Renault; R 8, varios Furgones Citroen AK 400. Varios Seat 1500. Vifaro y normales con motor "Diesel" y Seat 500 D y normales varios. Visítelos sin compromiso en calle Joaquín Costa número 19 Pontevedra.

VENTAS



PISOS en Loureiro Crespo. garaje, calefacción. Vende LAYBE

PISOS, muy céntricos, acogidos, calefacción y garaje. Vende LAYBE

PISOS en las Corbaceiras. Precio 980.000 Ptas. Vende LAYBE

PISOS, extraordinarios en calle Echegaray, calefacción y garaje. Vende LAYBE

PISOS acogidos en San Antóniño, con cuatro dormitorios, amplio salón, comedor, etc. Vende LAYBE

SOLAR en Playa Murot, ideal para Chalet, superficie 1.060 m.º. Vende LAYBE

PISOS, con calefacción y garaje en Fernández Ladreda. Vende LAYBE

BAJO en Avenida de La Coruña a dos calles. Vende LAYBE

BAJO, muy céntrico, acogido. Vende LAYBE

SOLAR en San Blas, 18 m fachada precio interesante. Informes LAYBE

BAJO, en Fernández Ladreda, 750 m2 facilidades. Vende LAYBE

PISOS: Terminados en Trav. Gonzalo Gaitas, acogidos. facilidades. Vende LAYBE

PISOS: Extraordinarios, en Avda de Vigo calefacción. Vende LAYBE

PISOS: En Avda. de Vigo, esquina a Pedro Alcántara, calefacción garaje. Vende LAYBE

ENTREPLOTA: Muy céntrica 145 - m2. Vende LAYBE

GARAGE muy céntrico 900 m.º pleno funcionamiento. Vende Laybe.

SE VENDEN preciosos chaletos pastor alemán. Teléfono 850818

PARTICULAR a particular. Vende solares playas Mojar Agüete y otras zonas. Razón Benito Corbal 23 Pontevedra

SE VENDE piso exterior en Edificio Banco de Bilbao

COCHES de ocasión

Procedentes de operación cambio, todas las marcas totalmente revisados, a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago

TRES HERMANOS SERVICIO OFICIAL SEAT-FIAT PONTEVEDRA VILLAGARCIA

DEMANDA

- SE NECESITA buen mecánico. Muy buen sueldo. Informes Salvador Moreno, 84.
- SE NECESITA, manicura, Penqueria Clemente, Galeiras Olva. Teléfono 853457
- DESEA trabajo encofrador concreto armado con conocimiento en planos. Calle de La Estrada 105 cuarto B Pontevedra
- NECESITASE chofer pegaso ruta. Almacén Chaves, Par do Bazán. Pontevedra.
- SE NECESITA empleada del hogar fija para Vigo. Informes San Antóniño, 14 3 Pontevedra.
- SE NECESITA chica fija, con informes Buen sueldo. Plaza Riestra 1. 7.º izquierda.
- SE NECESITA asistente. Razón: Teléfono 854376 Horas de comida.
- SE COMPRA terreno en zona urbana o carretera general. Informes: Teléfono 858838.

ENSEÑANZAS

UNIVERSITARIA Ciencias Biológicas de clases E G B Teléfono 852903

AGUA EN CISTERNAS

De 10 - 16 - 22 y 25 mil litros

TRANSPORTES CABALAR, S. A. Cobián Roffignac, 2-1.º, izquierda Teléfono 85 30 45

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLAN DE ACCESOS A GALICIA

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO

RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución del Proyecto de Construcción Autopistas del Atlántico, tramo: Rande - Pontevedra Sur, Término Municipal de Vilaboa, provincia de Pontevedra.

Aprobado por Resolución Ministerial de 31 de julio de 1975 el Proyecto del tramo: Rande - Pontevedra Sur de la Autopista del Atlántico.

Este Servicio del Plan de Accesos de Galicia, en base a la Ley 8/1972 de 10 de mayo, artículo 16.1 y artículo 20, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en relación adjunta, para que el día y hora que se expresan, comparezcan en el Ayuntamiento de Vilaboa al objeto de proceder, de acuerdo con las prescripciones del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

SEPTIEMBRE DE 1975

HORAS	Día 15	Día 16	Día 17	Día 18	Día 22	Día 23
De 10 a 11	2-44	301-344	601-644	901-944	1.201-1.244	1.501-1.544
De 11 a 12	45-88	345-388	645-688	945-988	1.245-1.288	1.545-1.588
De 12 a 13	89-132	389-432	689-732	989-1.032	1.289-1.332	1.589-1.632
De 13 a 14	133-176	433-476	733-776	1.033-1.076	1.333-1.376	1.633-1.676
De 14 a 15	177-218	477-518	777-818	1.077-1.118	1.377-1.418	1.677-1.718
De 15 a 16	219-260	519-560	819-860	1.119-1.160	1.419-1.460	1.719-1.760
De 16 a 17	261-300	561-600	861-900	1.161-1.200	1.461-1.500	1.761-1.800

OCTUBRE DE 1975

HORAS	Día 24	Día 25	Día 29	Día 30	Día 1
De 10 a 11	1.801-1.844	2.101-2.144	2.401-2.444	2.701-2.744	3.001-3.044
De 11 a 12	1.845-1.888	2.144-2.188	2.445-2.488	2.745-2.788	3.044-3.088
De 12 a 13	1.889-1.932	2.189-2.232	2.489-2.532	2.789-2.832	3.089-3.132
De 13 a 14	1.933-1.976	2.233-2.276	2.533-2.576	2.833-2.876	3.133-3.176
De 14 a 15	1.977-2.018	2.277-2.318	2.577-2.618	2.877-2.918	3.177-3.218
De 15 a 16	2.019-2.060	2.319-2.360	2.619-2.660	2.919-2.960	3.219-3.260
De 16 a 17	2.061-2.100	2.361-2.400	2.661-2.700	2.961-3.000	3.260-3.300

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y un Notario.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales e intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido sentir en la relación que se publica, podrán formular por escrito ante este Servicio, Concejo 7, Orense, por plazo de quince días y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56-2 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

La Sociedad Concesionaria Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A., asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiario de la expropiación, regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en su Reglamento según lo dispuesto en tal sentido en el Decreto de 47 de agosto de 1973.

Orense, 7 de agosto de 1975

EL INGENIERO JEFE,
Firma ilegible.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

TRAMO: Rande-Pontevedra Sur

TERMINO MUNICIPAL DE VILABOA

Finca núm., 963-V; propietario, Adolfo Puga Rosendo; paraje, Capilla do Santo; cultivo, Labradío superficie Ha., 0,0090.

Finca núm., 964-V; propietario, Eduardo Gómez Fernández; paraje, Capilla do Santo; cultivo, Labradío-Viña superficie Ha., 0,0073.

Finca núm., 965-V; propietario, Adolfo Gómez Cortegoso; paraje, Rozos; cultivo, Labradío-Viña superficie Ha., 0,0155.

Finca núm., 966-V; propietario, Basilia Regueira Rivas; paraje, Rozos; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0183.

Finca núm., 967-V; propietario, Manuel Calvar Calvar; paraje, Rozos; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0246.

Finca núm., 968-V; propietario, Francisco Blanco Barros; paraje, Rozos; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0135.

Finca núm., 969-V; propietario, Saladina Rosendo Lago; paraje, Rozos; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0315.

Finca núm., 970-V; propietario, Adolfo Puga Rosendo; paraje, Rozos; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0928.

Finca núm., 971-V; propietario, Adolfinia Martínez Carrecelas; paraje, Rozos; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0432.

Finca núm., 972-V; propietario, Manuel Salgado Novas; paraje, Rozos; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0584.

Finca núm., 973-V; propietario, Delmira Ríos Rosendo; paraje, Rozos; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0320.

Finca núm., 974-V; propietario, Manuel Rosendo Rosendo; paraje, Rozos; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0380.

Finca núm., 975-V; propietario, Saladina Abreu; paraje, Rozos; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0495.

Finca núm., 976-V; propietario, Jesús Rodríguez Nebra; paraje, Rozos; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0671.

Finca núm., 977-V; propietario, Concepción Castellano Buceta; paraje, Rozos; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0189.

Finca núm., 978-V; propietario, Isaura Cortegoso; paraje, Rozos; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0394.

Finca núm., 979-V; propietario, Manuel Lois Cortegoso; paraje, Rozos; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0261.

Finca núm., 980-V; propietario, Manuel Lois Cortegoso; paraje, Rozos; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0032.

Finca núm., 981-V; propietario, Josefa Collazo Co-

llazo; paraje, Rozos; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0035.

Finca núm., 982-V; propietario, Hdros. de Manuel Gómez; paraje, Rozos; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0050.

Finca núm., 983-V; propietario, Floriano Lois Cortegoso; paraje, Rozos; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0333.

Finca núm., 984-V; propietario, Juventino Lois Cortegoso; paraje, Rozos; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0351.

Finca núm., 985-V; propietario, José Ríos Palmás y María Lois; paraje, Rozos; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0595.

Finca núm., 986-V; propietario, Dolores González Fernández; paraje, Rozos; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0206.

Finca núm., 987-V; propietario, Luis Calvar Puga; paraje, Rozos; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0625.

Finca núm., 988-V; propietario, Elisa Martínez; paraje, Rozos; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0075.

Finca núm., 989-V; propietario, Concepción Casals Ferradás; paraje, Rozos; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0106.

Finca núm., 990-V; propietario, Asunción Pequeño Cortegoso; paraje, Rozos; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0021.

Finca núm., 991-V; propietario, Luis Calvar Puga; paraje, Rozos; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0229.

Finca núm., 992-V; propietario, Benedicto Lois Calvar; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0311.

Finca núm., 993-V; propietario, Victoriano Garrido Collazo; paraje, Rozos; cultivo, Monte y Viña; superficie Ha., 0,0620.

Finca núm., 994-V; propietario, Agustín Riosoco Casals; paraje, Rozos; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0276.

Finca núm., 995-V; propietario, José Idon Carracelas; paraje, Rozos; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0530.

Finca núm., 995-Bis-V; propietario, José Idon Carracelas; paraje, Rozos; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0050.

Finca núm., 996-V; propietario, Adolfo Puga Rosendo; paraje, Rozos; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0187.

Finca núm., 997-V; propietario, Manuel Martínez Calvar; paraje, Rozos; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0048.

Finca núm., 998-V; propietario, Victoriano Garrido Collazo; paraje, Rozos; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0414.

Finca núm., 999-V; propietario, José González Otero;

paraje, Barcia; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0063.

Finca núm., 1.000-V; propietario, Flora Cortegoso del Río; paraje, Barcia; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0117.

Finca núm., 1.001-V; propietario, Manuel Blanco; paraje, Barcia; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0012.

Finca núm., 1.002-V; propietario, María Rosendo Fernández; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0068.

Finca núm., 1.003-V; propietario, Francisco Calvo Rosendo; paraje, Barcia; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0332.

Finca núm., 1.004-V; propietario, Juventino Pequeño Gómez; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0662.

Finca núm., 1.005-V; propietario, Concepción Otero Veras; paraje, Barcia; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0353.

Finca núm., 1.006-V; propietario, María González Otero; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0570.

Finca núm., 1.007-V; propietario, José González Otero; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0626.

Finca núm., 1.008-V; propietario, Luis Calvar Puga; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0260.

Finca núm., 1.009-V; propietario, Matilde Otero Veras; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0110.

Finca núm., 1.010-V; propietario, José González Otero; paraje, Barcia; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0688.

Finca núm., 1.011-V; propietario, Laudina Martínez Carrecelas; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0346.

Finca núm., 1.012-V; propietario, Benedicto Lois Calvar; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0028.

Finca núm., 1.013-V; propietario, Avelino Ríos Ríos; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,1120.

Finca núm., 1.014-V; propietario, Manuel Alvarado Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0396.

Finca núm., 1.015-V; propietario, José González Junca; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,1632.

Finca núm., 1.016-V; propietario, Concepción Otero Veras; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0747.

Finca núm., 1.017-V; propietario, Jesús Martínez Pintos; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0612.

Finca núm., 1.018-V; propietario, Asunción Pequeño Cortegoso; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,1387.

(Pasa a la siguiente.)

PLAN DE ACCESOS A GALICIA AUTOPISTAS DEL ATLANTICO

TRAMO: Rande-Pontevedra Sur

TERMINO MUNICIPAL DE VILABOA

(Viene de la anterior.)

Finca núm., 1.019-V; propietario, Dolores Rosendo Ríos; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0812.
 Finca núm., 1.020-V; propietario, Hrdos. de Clara Filgueira Rosendo; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0476.
 Finca núm., 1.021-V; propietario, Dorinda Martínez Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0532.
 Finca núm., 1.022-V; propietario, Manuel Ríos Jorge; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0077.
 Finca núm., 1.023-V; propietario, Jesús Pintos; paraje, Barcia; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0014.
 Finca núm., 1.024-V; propietario, Obdulio Ríos Amoedo; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0144.
 Finca núm., 1.025-V; propietario, José Lorenzo del Río; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0369.
 Finca núm., 1.026-V; propietario, Adolfinia Martínez González; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0462.
 Finca núm., 1.027-V; propietario, Dorinda Martínez Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0200.
 Finca núm., 1.028-V; propietario, Emiliano Lorenzo de Río; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0233.
 Finca núm., 1.029-V; propietario, Genoveva Lorenzo de Río; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0270.
 Finca núm., 1.030-V; propietario, José Lorenzo del Río; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0270.
 Finca núm., 1.031-V; propietario, Hrdos. Francisco Casal; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0714.
 Finca núm., 1.032-V; propietario, Ricardo Fernandez Calvar; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0623.
 Finca núm., 1.033-V; propietario, María Lorenzo Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0287.
 Finca núm., 1.034-V; propietario, Hrdos. de Concepción Gallego Lorenzo; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0240.
 Finca núm., 1.035-V; propietario, Emiliano Novas Veras; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0164.
 Finca núm., 1.036-V; propietario, Hrdos. María Puga Lorenzo; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0136.
 Finca núm., 1.037-V; propietario, María González Filgueira; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0145.
 Finca núm., 1.038-V; propietario, Emiliano Novas Veras; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0114.
 Finca núm., 1.039-V; propietario, Hrdos. Casilda Martínez Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0131.
 Finca núm., 1.040-V; propietario, Hrdos. María Puga Lorenzo; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0027.
 Finca núm., 1.041-V; propietario, Concepción Otero Veras; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0010.
 Finca núm., 1.042-V; propietario, Aurita Amoedo Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0580.
 Finca núm., 1.043-V; propietario, Juan Amoedo Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0527.
 Finca núm., 1.044-V; propietario, Dorinda Martínez Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0280.
 Finca núm., 1.045-V; propietario, Antonio Blanco; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0481.
 Finca núm., 1.046-V; propietario, Dorinda Martínez Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0380.
 Finca núm., 1.047-V; propietario, Hrdos. Clara Filgueira Rosendo; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0342.
 Finca núm., 1.048-V; propietario, Hrdos. Ricardo González Martínez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0412.
 Finca núm., 1.049-V; propietario, Manuel Alvariñas Vázquez; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0320.
 Finca núm., 1.050-V; propietario, Concepción Pintos Jaldá; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0217.
 Finca núm., 1.051-V; propietario, Parroquia de Santa Cristina de Cobres; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0802.
 Finca núm., 1.052-V; propietario, Dolores Otero Ríos; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0426.
 Finca núm., 1.053-V; propietario, Albino Casas García; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0426.
 Finca núm., 1.054-V; propietario, Rosa Otero Ríos; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0418.
 Finca núm., 1.055-V; propietario, Asunción Pequeño Cortegoso; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0270.

Finca núm., 1.056-V; propietario, José Casal Fernández; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0392.
 Finca núm., 1.057-V; propietario, Hrdos. Manuel Blanco; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0375.
 Finca núm., 1.058-V; propietario, Celia Novas Lois; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0864.
 Finca núm., 1.059-V; propietario, Elvira Novas Lois; paraje, Barcia; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0929.
 Finca núm., 1.060-V; propietario, Hrdos. de Manuel Blanco; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0176.
 Finca núm., 1.061-V; propietario, Asunción Pequeño Cortegoso; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0216.
 Finca núm., 1.062-V; propietario, Hrdos. de Manuel Calvo Vázquez; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0564.
 Finca núm., 1.063-V; propietario, Javier Martínez González; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío y Terreno; superficie Ha., 0,0180.
 Finca núm., 1.063-Bis-V; propietario, Javier Martínez González; paraje, Río Mayor; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0064.
 Finca núm., 1.064-V; propietario, Aurita Amoedo Martínez y otros; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0068.
 Finca núm., 1.064-Bis-V; propietario, Aurita Amoedo Martínez y otros; paraje, Río Mayor; cultivo, Molino; superficie Ha., 0,0031.
 Finca núm., 1.065-V; propietario, José Martínez Martínez; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0398.
 Finca núm., 1.066-V; propietario, Antonio Reguera Conde; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío y Terreno; superficie Ha., 0,0216.
 Finca núm., 1.066-Bis-V; propietario, Antonio Reguera Conde; paraje, Río Mayor; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0110.
 Finca núm., 1.067-V; propietario, María González Otero; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0182.
 Finca núm., 1.068-V; propietario, Ignacio Otero Ríos; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0097.
 Finca núm., 1.069-V; propietario, Hrdos. Casilda Martínez Martínez; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0097.
 Finca núm., 1.070-V; propietario, Concepción Filgueira Novas; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0140.
 Finca núm., 1.071-V; propietario, Marcelina Prego; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0093.
 Finca núm., 1.072-V; propietario, Serafín González Malvar; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0335.
 Finca núm., 1.073-V; propietario, Concepción Filgueira Novas; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0303.
 Finca núm., 1.074-V; propietario, Concepción Otero Veras; paraje, Río Mayor; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0045.
 Finca núm., 1.075-V; propietario, Dolores Pintos Corrales; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0508.
 Finca núm., 1.076-V; propietario, Hrdos. Elvira López; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0105.
 Finca núm., 1.077-V; propietario, Hrdos. María Puga Lorenzo; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0315.
 Finca núm., 1.078-V; propietario, Serafín Alvariñas Vázquez; paraje, Río Mayor; cultivo, Matorral; superficie Ha., 0,0044.
 Finca núm., 1.079-V; propietario, Hrdos. María Puga Lorenzo; paraje, Río Mayor; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0108.
 Finca núm., 1.080-V; propietario, Manuel Alvariñas Vázquez; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,1445.
 Finca núm., 1.081-V; propietario, Hrdos. Casilda Martínez Martínez; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0068.
 Finca núm., 1.082-V; propietario, Hrdos. Manuel Blanco Novas; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,3292.
 Finca núm., 1.082-Bis-V; propietario, Hrdos. Manuel Blanco Novas; paraje, Río Mayor; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0158.
 Finca núm., 1.083-V; propietario, Manuel Calvar Calvar; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0961.
 Finca núm., 1.084-V; propietario, José Rosendo; paraje, Río Mayor; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0200.
 Finca núm., 1.085-V; propietario, Isolina Fernández Lois; paraje, Río Mayor; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0149.
 Finca núm., 1.086-V; propietario, Adolfinia Martínez González; paraje, Río Mayor; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0305.
 Finca núm., 1.087-V; propietario, Asunción Pequeño Cortegoso; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,1863.
 Finca núm., 1.087-Bis-V; propietario, Asunción Pe-

queño Cortegoso; paraje, Río Mayor; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0162.
 Finca núm., 1.088-V; propietario, Avelino Fernández Calvo; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0063.
 Finca núm., 1.089-V; propietario, Alcira Blanco Gallego; paraje, Río Mayor; cultivo, Terreno; superficie Ha., 0,0040.
 Finca núm., 1.090-V; propietario, Avelino Calvar Rosendo; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0356.
 Finca núm., 1.090-Bis-V; propietario, Avelino Calvar Rosendo; paraje, Río Mayor; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0067.
 Finca núm., 1.091-V; propietario, Asunción Pequeño Cortegoso; paraje, Río Mayor; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0242.
 Finca núm., 1.092-V; propietario, Serafín González Malvar; paraje, Río Mayor; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0606.
 Finca núm., 1.093-V; propietario, Hrdos. Manuel Blanco; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0160.
 Finca núm., 1.094-V; propietario, Asunción Pequeño Cortegoso; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0288.
 Finca núm., 1.095-V; propietario, Antonio Lomba Dobarro; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,2565.
 Finca núm., 1.096-V; propietario, Rosa Rosendo Ríos; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío-Viña; superficie Ha., 0,0282.
 Finca núm., 1.097-V; propietario, Parroquia Santa Cristina; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0137.
 Finca núm., 1.098-V; propietario, Hipólito Ríos Seco; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0570.
 Finca núm., 1.099-V; propietario, Serafín Martínez; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0180.
 Finca núm., 1.100-V; propietario, Ignacio Otero Ríos; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0460.
 Finca núm., 1.101-V; propietario, Asunción Novas; paraje, Outeiro; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0160.
 Finca núm., 1.102-V; propietario, Concepción Casal Ferradás; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0006.
 Finca núm., 1.103-V; propietario, Hipólito Ríos Seco; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0608.
 Finca núm., 1.104-V; propietario, Asunción Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Viñas; superficie Ha., 0,0165.
 Finca núm., 1.105-V; propietario, Hipólito Río Seco; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0105.
 Finca núm., 1.106-V; propietario, Rosa Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0229.
 Finca núm., 1.107-V; propietario, Asunción Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0211.
 Finca núm., 1.108-V; propietario, José Prego Rosendo; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío y Viña; superficie Ha., 0,0459.
 Finca núm., 1.109-V; propietario, Concepción Otero; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0310.
 Finca núm., 1.110-V; propietario, Hrdos. de Clara Filgueiras; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0477.
 Finca núm., 1.111-V; propietario, Asunción Alvarez Martínez; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,1374.
 Finca núm., 1.112-V; propietario, Concepción Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0098.
 Finca núm., 1.113-V; propietario, Rosa Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0112.
 Finca núm., 1.114-V; propietario, Asunción Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0126.
 Finca núm., 1.115-V; propietario, Vicente Santos García; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0220.
 Finca núm., 1.116-V; propietario, Dolores Rosendo Ríos; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío y Suelo; superficie Ha., 0,0270.
 Finca núm., 1.117-V; propietario, Hrdos. Clara Filgueiras; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0035.
 Finca núm., 1.118-V; propietario, Asunción Alvarez Martínez; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0443.
 Finca núm., 1.119-V; propietario, Serafín Alvariña Vázquez; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0217.
 Finca núm., 1.120-V; propietario, Carmen Sobral González; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0217.
 Finca núm., 1.121-V; propietario, Concepción Otero Veras; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0672.
 Finca núm., 1.122-V; propietario, Manuel Pinto Martínez; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0190.
 Finca núm., 1.123-V; propietario, Rosa Fernández del

(Pasa a la siguiente.)

PLAN DE ACCESOS A GALICIA AUTOPISTAS DEL ATLANTICO

TRAMO: Rande-Pontevedra Sur

TÉRMINO MUNICIPAL DE VILABOIA

(Viene de la anterior.)

- Finca, paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0398.
- Finca núm., 1.123-Bis-V; propietario, Rosa Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0032.
- Finca núm., 1.124-V; propietario, Asunción Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0386.
- Finca núm., 1.124-Bis-V; propietario, Asunción Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0089.
- Finca núm., 1.125-V; propietario, Concepción Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0232.
- Finca núm., 1.126-V; propietario, Concepción Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Terreno; superficie Ha., 0,0361.
- Finca núm., 1.126-Bis-V; propietario, Concepción Fernández del Río; paraje, Outeiro; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0094.
- Finca núm., 1.127-V; propietario, Concepción Casal Ferradás; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0161.
- Finca núm., 1.128-V; propietario, Ignacio Otero Ríos; paraje, Outeiro; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0332.
- Finca núm., 1.129-V; propietario, Elvira Rosendo Otero; paraje, Outeiro; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0045.
- Finca núm., 1.130-V; propietario, Adolfo Puga Lorenzo; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0021.
- Finca núm., 1.131-V; propietario, Concepción Casal Ferradás; paraje, Outeiro; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0186.
- Finca núm., 1.132-V; propietario, Antonio Rodríguez da Cruz; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0025.
- Finca núm., 1.133-V; propietario, Manuel Casal; paraje, Campo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0180.
- Finca núm., 1.133-Bis-V; propietario, Manuel Casal; paraje, Campo; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0020.
- Finca núm., 1.134-V; propietario, Erundina Martínez Carracelas; paraje, Campo; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0050.
- Finca núm., 1.135-V; propietario, Dolores Rosendo Ríos; paraje, Campo; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0277.
- Finca núm., 1.136-V; propietario, Rosa Rosendo Ríos; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0020.
- Finca núm., 1.137-V; propietario, José Arosa Baltasar; paraje, Campo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0096.
- Finca núm., 1.138-V; propietario, Adolfinia Martínez González; paraje, Campo; cultivo, Viña; superficie Ha., 0,0217.
- Finca núm., 1.139-V; propietario, Benedicta Martínez Carracelas; paraje, Campo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0135.
- Finca núm., 1.140-V; propietario, José Rosendo Lago; paraje, Campo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0129.
- Finca núm., 1.141-V; propietario, Manuel Pintos Martínez; paraje, Campo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0511.
- Finca núm., 1.142-V; propietario, José Calvar Ríos; paraje, Campo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0162.
- Finca núm., 1.143-V; propietario, Rosa Puga Lorenzo; paraje, Campo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0166.
- Finca núm., 1.144-V; propietario, Concepción Martínez Martínez; paraje, Choca; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0100.
- Finca núm., 1.145-V; propietario, Concepción Otero Veras; paraje, Choca; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0030.
- Finca núm., 1.146-V; propietario, Celia Novas Martínez; paraje, Choca; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0048.
- Finca núm., 1.147-V; propietario, Aquilino Prego; paraje, Choca; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0068.
- Finca núm., 1.148-V; propietario, Antonio Rodríguez da Cruz; paraje, Choca; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0263.
- Finca núm., 1.148-Bis-V; propietario, Antonio Rodríguez da Cruz; paraje, Choca; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0097.
- Finca núm., 1.149-V; propietario, Hipólito Río Seco; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0224.
- Finca núm., 1.150-V; propietario, Florinda Fernández González; paraje, Torre; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,1215.
- Finca núm., 1.150-V; propietario, Florinda Fernández González; paraje, Torre; cultivo, Acumulador Agua; superficie Ha., 0,0048.
- Finca núm., 1.151-V; propietario, Jesús Fernández González; paraje, Torre; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0030.
- Finca núm., 1.152-V; propietario, José Amoedo Fernández; paraje, Torre; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0090.
- Finca núm., 1.153-V; propietario, Mercedes Vicente Rodríguez; paraje, Torre; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,9440.
- Finca núm., 1.154-V; propietario, José Fernández González; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0085.
- Finca núm., 1.155-V; propietario, Florinda Fernández González; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0529.
- Finca núm., 1.156-V; propietario, José Fernández González; paraje, Outeiro; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0756.
- Finca núm., 1.157-V; propietario, Celsa Torre Rosendo; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0342.
- Finca núm., 1.158-V; propietario, Rosa Martínez Espejo; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0032.
- Finca núm., 1.159-V; propietario, Serafín González Malvar; paraje, Tombo; cultivo, Matorral; superficie Ha., 0,0214.
- Finca núm., 1.160-V; propietario, José Martínez Baltasar; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0076.
- Finca núm., 1.161-V; propietario, Celso Rosendo; paraje, Tombo; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0051.
- Finca núm., 1.162-V; propietario, Serafín Baltasar Souto; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0133.
- Finca núm., 1.163-V; propietario, Celsa Torre Rosendo; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0100.
- Finca núm., 1.164-V; propietario, Manuel Otero Ríos; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0126.
- Finca núm., 1.165-V; propietario, Adolfinia Otero; paraje, Tombo; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0046.
- Finca núm., 1.166-V; propietario, José Baltasar Pintos; paraje, Lamela; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0094.
- Finca núm., 1.167-V; propietario, Manuel Albariño Martínez; paraje, Tombo; cultivo, Matorral; superficie Ha., 0,0078.
- Finca núm., 1.168-V; propietario, Celsa Torre Rosendo; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0426.
- Finca núm., 1.169-V; propietario, Manuel Romero Abuin; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0305.
- Finca núm., 1.170-V; propietario, Argentina Fernández Ríos; paraje, Tombo; cultivo, Monte; superficie Ha., 0,0500.
- Finca núm., 1.171-V; propietario, Propiedad de la Parroquia; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0263.
- Finca núm., 1.172-V; propietario, Hdros. Manuel González Villaverde; paraje, Tombo; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0077.
- Finca núm., 1.173-V; propietario, Manuel Juncal Valladares; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0554.
- Finca núm., 1.173-Bis-V; propietario, Manuel Juncal Valladares; paraje, Lamela; cultivo, Casa; superficie Ha., 0,0101.
- Finca núm., 1.174-V; propietario, Dolores Lorenzo Fernández; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0066.
- Finca núm., 1.175-V; propietario, Hdros. Manuel Cortegoso González; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0045.
- Finca núm., 1.176-V; propietario, Manuel Juncal Valladares; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0041.
- Finca núm., 1.177-V; propietario, Jesús Moreira Conde; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0333.
- Finca núm., 1.178-V; propietario, Casilda González Malvar; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0125.
- Finca núm., 1.179-V; propietario, José Martínez Baltasar; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0150.
- Finca núm., 1.180-V; propietario, José Baltasar Pintos; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0124.
- Finca núm., 1.181-V; propietario, José Iglesias Iglesias; paraje, Lamela; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0061.
- Finca núm., 1.182-V; propietario, Celsa Torre Rosendo; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0018.
- Finca núm., 1.183-V; propietario, Emiliano Otero Calvar; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0022.
- Finca núm., 1.184-V; propietario, Hdros. Serafín Pinto Martínez; paraje, Labradío; superficie Ha., 0,0125.
- Finca núm., 1.185-V; propietario, Florinda Fernández González; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0046.
- Finca núm., 1.186-V; propietario, José Baltasar Pintos; paraje, Lamela; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0009.
- Finca núm., 1.187-V; propietario, Celsa González; paraje, Lamela; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0009.
- Finca núm., 1.188-V; propietario, Celso Baltasar Pintos; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0107.
- Finca núm., 1.189-V; propietario, José Lorenzo Rivas; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0050.
- Finca núm., 1.190-V; propietario, Celsa González; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0025.
- Finca núm., 1.191-V; propietario, Eligio Canosa; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0008.
- Finca núm., 1.192-V; propietario, Casilda González Malvar; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0008.
- Finca núm., 1.193; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0075.
- Finca núm., 1.194-V; propietario, Celso Baltasar; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0012.
- Finca núm., 1.195-V; propietario, José Araújo; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0015.
- Finca núm., 1.196-V; propietario, Estrella Río; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0014.
- Finca núm., 1.197-V; propietario, Manuel Casal Acuña; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0016.
- Finca núm., 1.198-V; propietario, Manuel Río Seco; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0045.
- Finca núm., 1.199-V; propietario, Serafín González Malvar; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0042.
- Finca núm., 1.200-V; propietario, María Solla Fernández; paraje, Lamela; cultivo, Terreno; superficie Ha., 0,0120.
- Finca núm., 1.201-V; propietario, Ricardo Baltasar; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0045.
- Finca núm., 1.202-V; propietario, Serafín González Souto; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0048.
- Finca núm., 1.203-V; propietario, Hdros. Claudina Martínez Pintos; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0160.
- Finca núm., 1.204-V; propietario, Celso Baltasar; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0070.
- Finca núm., 1.205-V; propietario, Jesús Moreira Conde; paraje, Lamela; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0030.
- Finca núm., 1.206-V; propietario, Adolfinia Rodríguez; paraje, Lamela; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0091.
- Finca núm., 1.207-V; propietario, José Calvar Ríos; paraje, Lamela; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0133.
- Finca núm., 1.208-V; propietario, Maruja Pena Camiña; paraje, Magar; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0054.
- Finca núm., 1.209-V; propietario, Emiliano Otero Calvar; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0112.
- Finca núm., 1.210-V; propietario, Leonor Otero Lois; paraje, Magar; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0072.
- Finca núm., 1.211-V; propietario, Emiliano Otero Calvar; paraje, Magar; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0084.
- Finca núm., 1.212-V; propietario, María González; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0078.
- Finca núm., 1.213-V; propietario, María Meira Martínez; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0023.
- Finca núm., 1.214-V; propietario, Marcelina Lorenzo Rivas; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0143.
- Finca núm., 1.215-V; propietario, Serafín Lorenzo Fernández; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0203.
- Finca núm., 1.216-V; propietario, Celso Baltasar Pintos; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0042.
- Finca núm., 1.217-V; propietario, Dolores Fernández Blanco; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0063.
- Finca núm., 1.218-V; propietario, Manuel Pintos Martínez; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0090.
- Finca núm., 1.219-V; propietario, Celso Baltasar Pintos; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0064.
- Finca núm., 1.220-V; propietario, Adolfinia Fernández Martínez; paraje, Magar; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0200.
- Finca núm., 1.221-V; propietario, José Lorenzo Rivas; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0136.
- Finca núm., 1.221-V; propietario, Emiliano Otero Calvar; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0005.
- Finca núm., 1.222-V; propietario, José Fernández Iglesias; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0214.
- Finca núm., 1.223-V; propietario, Dolores Lorenzo Fernández; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0044.
- Finca núm., 1.224-V; propietario, José Otero Lorenzo; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0042.
- Finca núm., 1.225-V; propietario, Angelina San Martín; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0042.
- Finca núm., 1.226-V; propietario, María Otero Calvar; paraje, Leiras; cultivo, Cañaverol; superficie Ha., 0,0020.
- Finca núm., 1.227-V; propietario, María Meira Martínez; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0224.
- Finca núm., 1.228-V; propietario, Serafín Martínez Rosendo; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0297.
- Finca núm., 1.229-V; propietario, María Meira Martínez; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0221.
- Finca núm., 1.230-V; propietario, María Blanco Gallego; paraje, Leiras; cultivo, Labradío; superficie Ha., 0,0168.

(CONTINUARA)



RESTAURANTE CLUB MAR DE AGUETE

SABADO, DIA 23. — HORA 10,30

CENA-BAILE PRIMER ANIVERSARIO

MENU:

- LANGOSTA DOS SALSAS
- RODABALLO PLANCHA
- SOLOMILLO
- MACEDONIA FRUTAS
- VINOS
- CAFE Y COPA

PRECIO: 750

NOTA: PLAZAS LIMITADAS. — INSCRIPCIONES BAR CLUB.

MARIN

PROXIMA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD «SANTA CECILIA»

El sábado, baile de gala en el Club de Mar de Aguete

MARIN.— [De nuestra corresponsal]

La Sociedad de Cultura y Arte Santa Cecilia va a celebrar junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de septiembre, miércoles, a las ocho de la tarde, en primer convocatoria, y a las ocho y media, en segunda. El orden del día es el siguiente:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior. Informe y memoria de actividades. Estado de cuentas. Nombramiento de socio de honor. Ruegos y preguntas y, por último, elección de presidente.

Con relación al último apartado del orden del día, cual es la elección de nuevo presidente, nos parece un poco prematuro, aunque suponemos que con arreglo a los estatutos, sea reglamentario. Pero la verdad es que el actual presidente, que creo no lleva un año al frente de la junta, le ha ya dado tiempo a realizar su programa, por lo que es de suponer que continúe en el cargo. Además, en estos últimos tiempos, parece que la sociedad ha cobrado un poco de actividad aunque aún tiene que esforzarse un poco más. Parece que los socios no ayudamos mucho, porque a nosotros nos consta que la directiva actual voluntad tiene, pero necesita el respaldo y apoyo de todos.

BAILE DE GALA, EL SABADO EN EL CLUB DE MAR DE AGUETE

El próximo sábado, por la noche, el Club de Mar de Aguete celebrará un baile de gala primero de esta índole desde su fundación, y que será amenizado por una renombrada orquesta. Ese mismo día, se celebrará también una cena por lo que los socios que ten-

gan interés en asistir a ella, deberán inscribirse con la debida antelación.

NUEVOS ACCESOS A LAS PLAYAS

Estos días se están abriendo y acondicionando nuevos accesos a las distintas playas de Marín. Al principio muchos protestaron por estas aperturas (no se bemos por qué) pero que duda cabe que vendrán muy bien, sobre todo porque estos accesos, además, servirán, sobre todo en los que tengan suficiente anchura, para aparcar vehículos, con lo cual el vial principal quedará descongestionado, evitando los enormes atascos que, sobre todo los días festivos y domingos, se producen, por los estacionamientos que a ambos lados se hacen, e incluso, algunos inconscientes poniendo los coches en doble fila. La pena es que no hubiese más accesos, que mejor sería para todos. Sobre todo, el que hace mucha falta, es una entrada para las playas de Portocelo, y Mogor, para evitar el embudo que hay en las inmediaciones del Hospital de la E. N. M., único sitio para entrar hacia las indicadas playas, con los atascos y peligros consiguientes.

CONDOLENCIA POR LA MUERTE DE DOÑA SEBASTIANA FROIX

En los distintos medios sociales de Marín, ha sido recibida con general condolencia, la noticia del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama Doña Sebastiana Froix Pichin perteneciendo a familia de gran arraigo entre nosotros. Mujer de afable y bondadoso carácter, se habla mucho de su carácter y respetar por

cuantos la conocieron y trataron, y que hoy lamentamos el doloroso hecho de su desaparición.

Las honras fúnebres por el eterno descanso de la finada, tendrán lugar a las SEIS de la tarde de hoy, en el nuevo templo, verificándose seguidamente el traslado de los restos mortales al cementerio parroquial.

Desde estas columnas reiteramos nuestro pésame a sus familiares, de modo especial a su hermana, doña Julia Froix (viuda de Herrero), como a sus sobrinos Julia, Cándido, Angel y María del Carmen.

LUIS PORTAS

AMBULANCIAS HIJOS DE ESTEVEZ

Teléfonos 85 20 43 - 07 67 - 97 72

“La Ley Sindical ha de desarrollarse en los tajos y en los talleres, en las minas y en las cubiertas de los pesqueros. Y no en los reglamentos y en la misma Ley Sindical”

DECLARACIONES DE FERNANDEZ SORDO

LA CORUÑA, 20.— “Estoy absolutamente seguro de que el señor Solís se dedicará totalmente a las asociaciones y las sacará adelante”, dice el ministro de Relaciones Sindicales, Alejandro Fernández Sordo, en las declaraciones que hoy publica el periódico coruñés “El Ideal Gallego”.

Sobre la ley sindical, el ministro manifiesta: “Uno de los cuatro puntos básicos del espíritu del 12 de febrero— que digo del espíritu, del discurso— se refiere al desarrollo de la Ley Sindical. Para el Sindicalismo es un orgullo crear que no se ha parado ni un momento en cumplir ese desarrollo que demandaba Arlas, porque en el Sindicalismo creamos a pies juntillas que la Ley Sindical ha desarrollado en los tajos y en los talleres, en las minas y en las cubiertas de los pesqueros. Y no en los reglamentos y en la mismísima Ley Sindical”.

En cuanto al punto en que se encuentra la postura sindical, ante la Ley de Régimen Local, el señor Fernández Sordo señala: “En primer lugar, he de decir, que dentro del ámbito de los procuradores sindicales, se ha cuidado estrictamente el principio constitucional de que no hay mandato imperativo para nadie. En consecuencia, soy consciente de la responsabilidad que adquiere ante un periódico como el tuyo y también ante la cadena con la que tengo estrecha relación, al comprometerme al reto de que ni un sólo procurador sindical puede afirmar que nadie le haya dicho lo que tenía que hacer en un sentido o en otro. Advertido esto, que

ro señalar que son varias y diversas las posiciones que han adoptado los procuradores sindicales”. “Claro que no han estado de acuerdo. Y esto demuestra que no hay posición sindical. Lo único que me atrevería a asegurar como espectador es que en ninguna de esas diversas posiciones sindicales se ha intentado mantener una forma de representación que, ciertamente, todos los procuradores coinciden en estimar era excesivamente cerrada”.

Preguntado el señor Fernández Sordo si debe seguir existiendo un ministerio de Relaciones Sindicales, responde: “No hay Ministerio de Relaciones Sindicales. Hay un sólo ministro de Relaciones Sindicales, que no es lo mismo, sino algo muy diferente”.

El periodista Ezequiel Pérez Montes, autor de la amplia entrevista, pregunta al ministro: “¿A quéones habrá querido referirse el Caudillo de España cuando dijo aquello de “no tengáis miedo a los perros que ladrarán”, y el señor Fernández Sordo, responde: “Yo creo que esa contestación sólo puede darla, de una parte, el Caudillo, que pronunció la frase, y de otra, los que, si hiciese examen de conciencia, probablemente tendrían que incluirse dentro de ese calificativo”.

El derecho a la huelga es otro de los temas que trata el ministro en la conversación. Sobre si cumple lo recientemente legislado la aspiración primitiva del señor ministro, este contesta: “Creo, desde luego, que el decreto-ley de 22 de mayo presenta un extraordinario avance. Y el Gobierno y el ministro de Trabajo han presentado una disposición perfectamente comparable con la regulación de la huelga en los países occidentales por lo que no se nos olvide que todavía está por regular en los países socialistas. En todo caso, el valor real del Decreto-Ley depende de su aplicación por empresarios y trabajadores. Una disposición legal no es por si misma una varita mágica”.

Sobre los sindicatos llamados horizontales, el ministro de Relaciones Sindicales señala: “Creo que estamos viviendo en unos sindicatos que ya son y que tienen que ser cada vez más horizontales, con una horizontalidad tal y así entendida”.

El futuro del Sindicalismo español, a juicio del señor Fernández Sordo, será “el que establezca el pleno del Congreso Sindical, que será convocado después de terminar la segunda fase de elecciones, entre diciembre y enero” (Cifra).

EL FERROL DEL CAUDILLO

Próxima inauguración de la Escuela Náutico-Pesquera

EL FERROL DEL CAUDILLO, 20.— Los ministros secretario general del Movimiento, José Solís Ruiz, y el de Marina, almirante Gabriel Pita de Veiga, presidirán el próximo sábado, la inauguración oficial de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera “Francisco Franco”.

En el transcurso de los actos le será impuesta al capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico, almirante González-Aller Balseyro, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros. — (Cifra.)



LA SEÑORA

Doña SEBASTIANA FROIX PICHIN

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN MARIN EN EL DIA DE AYER, A LOS 83 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su hermana, Julia Froix (Viuda de Herrero), sobrinos, Julia, Cándido, Angel y María del Carmen Herrero Froix; sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, jueves, día 21, a las SEIS de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María del Puerto (Nuevo Templo), de Marín y al traslado de sus restos mortales al cementerio de esta villa, favores por los que anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: General Mola, 35 - 1.º

Marín, 21 de Agosto de 1975

LA CORUÑA

El ministro de Información ofrece hoy una cena a los periodistas gallegos

LA CORUÑA, 20. — El ministro de Información y Turismo, señor Herrera Esteban, ofrecerá mañana a las nueve y media de la noche, una cena en honor de los periodistas gallegos y de los representantes de los medios informativos nacionales que se encuentran en La Coruña estos días.

El Príncipe de España regresó a Mallorca

Es posible que vuelva a La Coruña

PALMA DE MALLORCA, 20. — Sobre las once de la mañana tomó tierra en el aeropuerto de San Juan, el avión "Mystere", de la Subsecretaría de Aviación Civil, en el que viajaba S.A.R. el Príncipe de España, que procedía de La Coruña.

Al descender del aparato, don Juan Carlos fue cumplimentado por las primeras autoridades insulares, con las que departió brevemente; poco después, en automóvil, se dirigió al palacio de Marivent, donde reside. No se descarta la posibilidad de que Su Alteza regrese al Pazo de Meirás —se habla a estos efectos del viernes o lunes próximos, aunque nada oficial ha trascendido.

Anoche, la princesa doña Sofía, acompañada de sus tres hijos, así como de sus sobrinos los hijos de Constantino y Ana María de Grecia y de la duquesa de Badajoz, cenaron en un restaurante situado en la playa de Illetes. Los infantes y sus primos suelen acudir a la playa para bañarse y practicar diversos deportes náuticos. — (Europa Press.)

Frente Español y Frente Institucional cumplirán las condiciones que les pide el Consejo Nacional

MADRID, 20. — Tanto Frente Español (que patrona el ex ministro don Raimundo Fernández Cuesta) como Frente Institucional (de don Ramón Forcadell Prats) están dispuestas a cumplir las condiciones que les exige el organismo del Consejo Nacional para constituir las corrientes pondientes comisiones organizadoras de estas asociaciones políticas.

En el plazo de quince días —han dicho a Europa Press responsables de los promotores de ambos grupos políticos— serán presentados ante el Consejo los oportunos papeles. En el caso de Frente Español se tratará de alcanzar un rápido acuerdo entre los promotores para cambiar su denominación, ya que la sigla F. E. podría inducir a confusión con Falange Española. En cuanto a frente institucional, se trata de modificar algunos matices del programa, que también podría inducir a error y dar su predicción, no se trata de ajustarse plenamente a lo que con templan varías Leves Fundamentales.

En cuanto a Frente Español, está promovida por don Raimundo Fernández Cuesta, don Manuel Valdés Larrazaga, don Jesús Suenos, don José Antonio Elola Olaso, don Roberto Reyes Morales, don Alfredo Jiménez Millas, don Agustín Aznar, don Francisco Carrascal Antón y don José Antonio Peche Prieto. Frente Institucional, don Alberto García Ortiz, doña Josefina Vegil son y doña Carmen Werner, entre otros. — (Europa Press)

Más de 2 millones y medio de ptas. en multas por adulteración de alimentos

MADRID, 20. — A 2.590.000 pesetas se elevó la cuantía de las multas impuestas por la Dirección General de Información e Inspección Comercial a diversas empresas, según resoluciones de la citada dirección general que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado". Con doscientas cincuenta mil pesetas se sanciona a Santiago Aldaz Aspát, vecino de San Sebastián, por envasado y venta de conservas de anchovas faltas de peso y carencia de requisitos en el envase. Pascual Martorell Machaco, vecino de Piesant (Valencia), ha sido sancionado con cuarenta mil pesetas por venta a granel de aceite de oliva adulterado con aceite de cacaos genuinos con las adiciones autorizadas.

Por envasar y vender aceite como puro de oliva, bajo la marca "Nuestra Señora del Espino", adulterado en proporciones del 20 al 50 por ciento, ha sido multado con 750.000 pesetas, Antonio Navas López Villalta, vecino de Membrilla (Ciudad Real). Por elaboración y venta de pan falto de peso ha sido im puesta una multa de 250.000 pesetas a Ángel Usobiaga Monclux, vecino de Basauri (Bilbao). La empresa "Fernando Serrano Reyes S. A." de Córdoba, ha sido sancionada con 500.000 pesetas por elevación y venta de chocolates a la taza, marca "Canuchinos", adulterado con grasas que no corresponden a la magister de

(Viene de la primera página)

IV Plan de Desarrollo la re conversión de 200.000 personas; el desarrollo de las unidades laborales de La Coruña y de Orense; la terminación para 1976 de la Universidad Laboral de Vigo; la realización de los centros fijos de promoción social y profesional de El Ferrol del Caudillo y Lugo; la conexión profunda y realista con el plan marisquero y promoción y desarrollo de empresas comunitarias. En su intervención dijo que Galicia necesitaba medidas preferentes y singulares. Finalizando esta sesión el ministro de Trabajo pronunció unas palabras en las que aludía a Galicia para conocer su actual situación y sus deseos. "Soy fundamentalmente universitario y vengo a aprender porque con vuestros trabajos enseñáis como sois capaces de hacer más humana la planificación".

También, en las primeras horas de la mañana se reunió la Comisión de Vivienda, en la que el presidente de dicha Comisión, Enrique Salgado Torres, hizo la presentación de las diversas ponencias al ministro de la Vivienda, Luis Ro

(Viene de la primera página)

dríguez de Miguel, quien prometió apoyar las iniciativas de dicha Comisión. Esta misma mañana se reunieron en sesiones de trabajo las comisiones de Obras Públicas, Agricultura, Comercio, Secretaría General del Movimiento y Educación y Ciencia, que son presididas por los respectivos ministros. Las sesiones continuaron por la tarde y en ellas serán expuestas diversos problemas y aspiraciones de Galicia a los ministros de Industria, Planificación del Desarrollo e Información y Turismo. El Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, clausurará el pleno a las ocho de la tarde de hoy. En este pleno el "Cesga" presenta al Gobierno un estudio sobre la inversión pública a realizar en Galicia durante el IV Plan de Desarrollo y que se dedica a una inversión total de más de cien mil millones de pesetas, de los que más de ciento veintinueve mil millones corresponden a inversiones del sector público. En este pleno del "Cesga" reunido previamente en comisión de trabajo, participan más de un millar de personas.

EVASION PRESOS POLITICOS

LISBOA, 20. — "El Ejército de Liberación de Portugal" (E.L.P.) ha reivindicado por teléfono a la agencia France Press, la responsabilidad de la evasión de dos importantes presos políticos que se encontraban en la prisión de Caxias, cerca de Lisboa y que se evadieron el lunes. Los evadidos son el teniente de Navío, Nuño Manuel Osorio de Castro Bar

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CLAUSURA EL PLENO DEL CONSEJO...

dríguez de Miguel, quien prometió apoyar las iniciativas de dicha Comisión.

Esta misma mañana se reunieron en sesiones de trabajo las comisiones de Obras Públicas, Agricultura, Comercio, Secretaría General del Movimiento y Educación y Ciencia, que son presididas por los respectivos ministros. Las sesiones continuaron por la tarde y en ellas serán expuestas diversos problemas y aspiraciones de Galicia a los ministros de Industria, Planificación del Desarrollo e Información y Turismo.

El Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, clausurará el pleno a las ocho de la tarde de hoy. En este pleno el "Cesga" presenta al Gobierno un estudio sobre la inversión pública a realizar en Galicia durante el IV Plan de Desarrollo y que se dedica a una inversión total de más de cien mil millones de pesetas, de los que más de ciento veintinueve mil millones corresponden a inversiones del sector público. En este pleno del "Cesga" reunido previamente en comisión de trabajo, participan más de un millar de personas.

SESION DE LA TARDE

LA CORUÑA, 20. — Las sesiones de trabajo del Pleno del Consejo Económico Social Sindical de Galicia ("Cesga"), se reanudaron esta tarde con la reunión de la Comisión de Turismo, que presidió el ministro de Información y Turismo, León Herrera Esteban.

El ministro de Información y Turismo, en su discurso, prometió hacerse eco de las aspiraciones de la ponencia del "Cesga" y anunció que se estudiaría la posibilidad de explotar el turismo de invierno en Galicia, que hasta ahora no había sido promocionado en la medida que correspondía.

El resumen de inversiones públicas a realizar en Galicia señala la una cifra total del orden de los ciento treinta y dos mil millones de pesetas, de los que ciento veintinueve mil millones corresponden a inversiones del sector público, con esta distribución: Agricultura, 15.782 millones; pesca 731 millones; infraestructura física, 67.659 millones; Instituto Nacional de Industria, 11.750 millones; acción territorial, 11.000 millones; sanidad 5.146 millones;

educación, 12.050 millones; promoción social, 650 millones y turismo. — (Cifra)

INTERVENCION DE NICOLAS FRANCO

LA CORUÑA, 20. — Las sesiones de tarde del "Cesga", continuaron con reuniones presididas por los ministros de Industria y Planificación del Desarrollo.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Industrial, Nicolás Franco y Pascual del Pobl, expuso al ministro de Industria, Alfonso Álvarez Miranda, las conclusiones de la ponencia, en la que se destaca la necesidad de industrialización en Galicia, la terminación de obras y puesta en funcionamiento dentro de los plazos previstos de los polígonos industriales, la urgencia de un dique de quinientas mil a un millón de toneladas en la ría ferrolana; el impulso de la industria auxiliar de troquismo y la creación de complejos industriales. También se refirió a la necesidad de facilitar la ampliación de pequeños astilleros y concentración de talleres de carpintería de ribera. De acuerdo con las necesidades de la flota de bajura. — (Cifra)

PORTUGAL: ULTIMATUM DE LOS MILITARES MODERADOS A COSTA GOMES

berri, implicado en la tentativa del golpe de estado de 11 de marzo pasado, y un antiguo miembro de la "P.D.E." (policía política del régimen anterior) llamado Santana Novo, el teniente Barbieri, es hermano de uno de los altos cargos de la P.I.D.E., actualmente en el exilio. Los detenidos fueron liberados por un grupo de seis civiles armados de me

traetas que esperaban a la puerta del hospital al que los evadidos eran conducidos para someterse a un reconocimiento médico. Según un comunicante anónimo del E.L.P. los dos evadidos y el comandante los recató "Se encuentran ahora sanos y salvos en territorio libre". Tales acciones —añadió el comunicante—, forman parte de una estrategia destinada a libe

rar por todos los medios posibles a los miles de prisioneros políticos, encarcelados sin ninguna culpa y sin esperanza de juicio. "Liberando a algunos de los muchos presos políticos del régimen comunista, el E.L.P. denuncia una vez más la ilegalidad y arbitrariedad a las que miles de personas están sometidas en las prisiones portuguesas", concluyó el comunicante.

Dos mil incendios forestales, en lo que va de año

Las pérdidas se calculan en 800 millones de pts.

MADRID, 20. — En la sección de incendios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, se ha informado a Europa Press que en lo que va de año, se han producido en España uno, dos mil incendios forestales, y que los mismos han causado pérdidas por valor de 800 millones de pesetas en treinta mil hectáreas arboladas y en otras veinte mil desarboladas.

rano ha sido favorable en Levante, Cataluña y Valencia, donde la reducción en el número y proporciones de los tu

endios, aún sin disponer de datos concretos, se estima que ha sido notable. — (Europa Press)

RECOMPENSA

Un mes de permiso para el soldado que hizo frente a los terroristas en Valencia

VALENCIA, 20. — Un mes de permiso extraordinario —sin perjuicio de cualquier otra recompensa que pueda concedérsele— es el premio al soldado que, en la madrugada del pasado domingo, fue atacado por unos terroristas, a la puerta del cuartel de Paterna, según disposición que hoy publica el orden del día de Capitanía General.

En el artículo cuarto de dicha orden, se dice textualmente: "En la madrugada del día 17 pasado, el soldado Juan Miralles Aibar, del Grupo de Artillería de Campaña número 31, hallándose de centinela, fue atacado por tres individuos, que le hicieron un disparo y pretendieron desarmarle, con gran serenidad, reaccionó energicamente, evitando, no sólo ser desarmado, sino arrebatando a uno de los tres individuos el arma con que le había hecho el disparo, dando la alarma, lo que hizo que se dieran a la fuga. Por este meritorio acto, se le concede un mes de permiso extraordinario, sin perjuicio de que pueda serle concedida en su día una recompensa por su gran sentido de la responsabilidad y serenidad demostrada, que le hicieron reaccionar de forma tan enérgica. Lo que se publica en la general de este día, para satisfacción del interesado y estímulo de todos en el más exacto, cumplimiento del deber, lo que de orden de S. E. se publica. — El coronel jefe del Estado Mayor accidental, Juan de la Cuesta Santos."

León Herrera, entregó premios y credenciales a los nuevos teleclubs de Galicia

LA CORUÑA, 20. — El ministro de Información y Turismo, León Herrera Esteban, presidió esta mañana dos importantes actos en la capital coruñesa.

En las dependencias de la Delegación Provincial de su Departamento, impuso condecoraciones al mérito turístico a Julio Calderón Gaztelu, Ángel Porto Anido, a la señora viuda de Alfredo, propietaria de un típico restaurante coruñés y al propietario del restaurante "El Rápido" de La Coruña.

Posteriormente el ministro de Información y Turismo presidió, en el salón de actos de "FENOSA", la entrega de premios y entrega de credenciales a los nuevos teleclubs creados en Galicia, cuatro por cada provincia, recogidos al convenio suscrito entre el Ministerio y la Fundación "Barrié de la Maza".

Las cantidades entregadas en concepto de ayuda y premios económicos por la Fundación "Barrié de la Maza" y los teleclubs se eleva a pesetas 2.250.000.

En el transcurso de este acto también se entregó el premio regional, dotado con 250.000 pesetas, al teleclub de Begonte en la provincia de Lugo.

Los teleclubs de nueva creación son los de Grañas del Sor (Mañón); Las Nieves (Ortigueira); Narahío (San Saturnino) y Pantiflores (Arzúa), en la provincia de La Coruña; de San Salvador de Parga, Salcedo, Navallas y Cordido Foz, en la provincia de Lugo; Maside, Vivero Ceja nova, Campobecerros Castrelo del Valle y Dacón Maside, en la provincia de Orense y los de Oca, La Estrada, Priego Nigrán, Amil Moraña y San Clemente Caldas de Reyes, en la provincia de Pontevedra.

El secretario de la fundación "Barrié de la Maza", Joaquín Arias y Díaz de Rábago, pronunció unas palabras en las que recordó el interés que siempre tuvo don Pedro Ba-

La «I.T.T.», promete a sus accionistas no interferirse en actividades políticas

NUEVAYORK, 20. — La gigantesca compañía multinacional "Internacional Telephone and Telegraph Corporation" (I. T. T.) ha declarado hoy que va a firmar un documento en el que promete a sus accionistas que todos los años confirmará no haber tomado parte en actividades políticas partidistas.

La I. T. T. fue denunciada en 1972 por uno de sus accionistas, la senadora Anne Martindell (demócrata por New Jersey), ante un tribunal de Nueva York por haber hecho pagos ilegales en los Estados Unidos y Chile. La denuncia presentada solicitaba que se compensase a los accionistas sobre las actividades políticas realizadas por la compañía a lo largo del año.

En 1973 el presidente de la I. T. T. Harold Geneen declaró ante un comité de asuntos exteriores del senado que en 1970 la C. I. A. había rehusado por dos veces su ofrecimiento de un millón de dólares para que se evitase la elección de Salvador Allende como presidente de Chile.

La C. I. A. declaró posteriormente haber tomado parte en el golpe de estado que derrocó al presidente Allende y que le produjo la muerte.

La denuncia presentada contra la I. T. T. también dice que la citada multinacional había contribuido con 100.000 dólares a la convención republicana de 1973 que permitió a varios políticos usar aviones propiedad de la compañía.

Un portavoz de la senadora Anne Martindell describió el acuerdo alcanzado con la I. T. T. como "una victoria de la decencia y la responsabilidad, por la cual la I. T. T. se ha visto obligada a ordenar a sus ejecutivos a que cesen y desistan en sus actividades políticas en norteamérica y todos los demás países."

rríe de la Maza, por la promoción de los teleclubs. Hizo un estudio de las actividades de la Fundación y terminó resaltando la positiva labor del Ministerio de Información y Turismo, a cuyo titular dedicó un respetuoso y cordial saludo.

Cerró el acto el ministro quien agradeció la labor desarrollada por la Fundación "Barrié de la Maza", al tiempo que felicitó a los responsables de los teleclubs premiados e instó a los de nueva creación a continuar trabajando en esa línea que viene caracterizando la labor de estos centros, auténticos núcleos de promoción cultural. — (Cifra)

ARGENTINA

Los "MONTONEROS", piden la dimisión de María Estela de Perón

BUENOS AIRES, 20. — La organización guerrillera "Montoneros" pidió la dimisión de la presidente, María Estela Perón y la inmediata convocatoria de elecciones, como condición para deponer las armas e iniciar el proceso de recuperación política y económica de Argentina.

Si el Gobierno y las Fuerzas Armadas no acceden a esa propuesta, «la crisis política y económica arrastrará a todos a su propia destrucción» y «la clase trabajadora y el pueblo en general intensificarán la guerra popular revolucionaria, articulando todos los modos de lucha», continúa afirmando la agrupación armada de origen peronista en una declaración entregada hoy, que tiene fecha del 13 de este mes.

Todos los ministros del Gobierno en La Coruña

LA CORUÑA, 20. — Sobre la una y media de esta tarde llegó al aeropuerto coruñés de Avedro el ministro del Ejército, teniente general Coloma Gallegos, en avión procedente de Madrid. En el mismo aparato viajaba el subsecretario de la Marina Mercante, señor Amador Franco, que acaba de regresar de Moscú, donde ha permanecido unos días en viaje oficial.

El ministro fue recibido por autoridades de su departamento y de La Coruña. Con su llegada se completa la de los miembros del Gobierno, todos los cuales se encuentran ya en Galicia para asistir mañana al "Consejo" de Ministros. También han llegado a La Coruña la mayoría de los subsecretarios y buen número de secretarios generales técnicos, directores generales y otros altos funcionarios de los diferentes ministerios, hasta totalizar un número que supera largamente el censo de personas. — (Europa Press)

Convocada por el Ministerio de Información y Turismo Campaña nacional de promoción del turismo interior

LA CORUÑA, 20. — El Ministerio de Información y Turismo ha convocado hoy un concurso para la realización con 15 millones de pesetas de una campaña publicitaria de turismo interior en todo el territorio nacional. La campaña comenzará el 15 de octubre y concluirá el 31 de diciembre próximo.

Asimismo el citado Departamento ha convocado concursos para la edificación en diversos idiomas de 500.000 ejemplares de cada uno de los folletos titulados

«Gastronomía», «Barcelona» y «Valencia», así como de 750.000 del titulado «Costa del Azahar». Los respectivos presupuestos para estas ediciones son 4 millones de pesetas el primero y 4,2, 3,1 y 4,1 los otros tres.

El Ministerio de Información y Turismo también ha convocado hoy otro concurso para amueblar y decorar con 11,8 millones de pesetas la reciente ampliación del Parador Nacional del Valle de Arán (Lérida). — (Europa Press)

zas Armadas no acceden a esa propuesta, «la crisis política y económica arrastrará a todos a su propia destrucción» y «la clase trabajadora y el pueblo en general intensificarán la guerra popular revolucionaria, articulando todos los modos de lucha», continúa afirmando la agrupación armada de origen peronista en una declaración entregada hoy, que tiene fecha del 13 de este mes.

Los «Montoneros» piden voluntariamente a la clandestinidad en agosto de 1974, para desatar — e iniciar la declaración del momento —, la guerra contra el Gobierno de la señora Perón, al que calificaron de «antipopular».

Desde entonces esta organización realizó acciones espectaculares, como el asesinato del jefe de la Policía Federal, Alberto Villar (el primero de noviembre de 1974) y el secuestro y posterior liberación de dos ejecutivos de la firma «Bunge y Born», por quienes obtuvieron en junio de este año la cifra récord de 60 millones de dólares.

En la declaración entregada, a los medios informativos nacionales y extranjeros, los «Montoneros» proponen cinco puntos «mínimos», entre los que destacan la dimisión de la presidenta Perón; la autoconvocatoria del movimiento peronista «auténtico»; la formación de un frente de liberación nacional en el que participen todos los partidos dispuestos a conseguir la independencia económica, la soberanía política y la justicia social. — (Efe)

● TEMEN UN NUEVO «CORDOBAZO»

BUENOS AIRES, 20. — Los organismos de seguridad temen nuevos estallidos de violencia en la Argentina por parte de la subvención y en prevención de ello se están adoptando severas medidas.

Las autoridades gubernativas de Córdoba, tercera ciudad en importancia de la República, denunciaron anoche que había señales de preparativos sediciosos para desencadenar una serie de atentados el 22 del actual.

Esse día se cumple el tercer aniversario de la muerte de 16 extremistas por infantes de Marina en Trelew provincia de Chubut, al sur argentino, cuando intentaban huir de aquella base naval, donde estaban detenidos, según informaron fuentes oficiales en dicha ocasión. — (Efe).

DECLARACIONES DE FRAGA:

El momento político español es muy importante

MADRID, 20. — El embajador y exministro don Manuel Fraga Iribarne, en unas declaraciones a Vasco Cardone, de "Pueblo", afirma que su reciente entrevista con el Jefe del Estado fue "de cortesía, obligada para todos los embajadores cuando regresan a España".

El señor Fraga —cuyos pasatiempos favoritos en Galicia son el paseo, el juego de dominó, la lectura y la escritura— dice también que su posición política "está perfectamente definida a través de los artículos que vengo publicando. Insisto en que el país necesita llevar a cabo seis reformas —fiscal, económica, política, religiosa, social y agraria— para poder superar las dificultades del momento. Y es importante definir en estos momentos las posiciones de cada uno cara al futuro."

El embajador abandonará su puesto en Londres el primero de octubre próximo, respecto del cual se afirma que "quería ser embajador para culminar etapa de mi vida profesional. Ha sido una experiencia muy interesante. Ahora, de momento, me dedicaré a la oficina política que abriremos en Madrid y posiblemente volveré a mi cátedra. Le aseguro que es la única actividad pública que me interesa en estos momentos."

Tras señalar que no ve viable un sistema comunista en Portugal, por las desfavorables condiciones del pueblo portugués a ese sistema político el embajador opina que el país vecino tardará bastante en lograr la fórmula que le permita la estabilización de su revolución. Y puntualiza después que las circunstancias políticas de Portugal y España son completamente distintas "y no es probable —apunta— que el problema se pueda observar con paralelismo".

Por último, el señor Fraga dice: "El momento político español es muy importante. Casi diría que se trata de uno de los más trascendentales de nuestra historia moderna. Sin embargo, hay que pensar que la solución ya no llega a través de unas oposiciones, de hincar los codos en una mesa de trabajo. En mi caso concreto toda mi actividad política desarrollada hasta ahora puede calificarse de anecdótica. Hay que replantearlo todo. Incluso no se puede hablar de "equipos". Lo que en estos momentos podría tener esta denominación es la elección de cada uno de los colaboradores más directos de etapas anteriores, cada uno para una misión definida. Pero todos los moldes han de ser modernos e inéditos." — (Europa Press)

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL GOBIERNO CIVIL

LA CORUÑA, 20. — El Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, ha permanecido esta mañana en el Gobierno Civil de La Coruña, donde ha sido instalado el despacho presidencial durante la estancia del señor Arias Navarro en la capital coruñesa.

A mediodía el Presidente del Gobierno se trasladó al Pazo de Meirás, residencia veraniega del Jefe del Estado.

El señor Arias Navarro, en las primeras horas de la mañana de hoy, se había desplazado al aeropuerto coruñés de Alvedro para despedir a Su Alteza Real el Príncipe de España. — (Cifra)

SOLIS, RECIBIDO POR FRANCO

LA CORUÑA, 20. — El ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz, acudió a las cuatro y media de esta tarde al Pazo de Meirás, donde despachó durante más de una hora con el Jefe de Estado.

Se supone que el señor Solís informaría al Generalísimo, en su calidad de Jefe Nacional del Movimiento y Presidente del Consejo Nacional, de diver-

Continúan las conversaciones hispano - norteamericanas

MADRID, 20. — Esta mañana se reunieron nuevamente en el palacio de Santa Cruz, las delegaciones españolas y estadounidenses que discuten la renovación de los acuerdos entre ambos países. Como es habitual, fueron presididas por el subsecretario de Asuntos Exteriores, Juan José Rovira, y el secretario de Estado, encargado de Relaciones con el Senado, Robert McCloskey.

Aunque se creía que hoy terminaría esta novena ronda de conversaciones, quizá debido a que ayer no se celebró reunión, habrá otra mañana por la mañana, que se espera sea la última. — (Cifra.)

59 millones de pesetas para mitigar el paro obrero en varias provincias

MADRID, 20. — Un total de cincuenta y nueve millones de pesetas se conceden con destino a mitigar el paro obrero en dis-

tintas provincias españolas, por una orden del Ministerio de Trabajo que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

Gerald Ford, visitará China, a finales de año

PEORIA (Illinois), 20. El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ron Nessen declaró anoche a los periodistas que el proyectado viaje del presidente Ford a China tendrá lugar a finales de noviembre o principios de diciembre de este año, y tendrá por objeto la distensión entre Estados Unidos y China. — (Efe).

VEINTE MILLONES DE VOTOS

MINEAPOLIS (Minnesota), 20. — El presidente,

3
E
I
b

TRAS EL VA EL ESCANDALO



- El presidente del Levante dijo que «Che» Barral no permitió que Calpe y Mut le ayudasen en los entrenamientos. Por su parte, el entrenador cesado se negó a hacer declaraciones

para lograr los propósitos del Levante, que no son otros que dejar al conjunto en la Primera División». Y palabras anteriores del propio entrenador cesado: «Si me imponen

a un jugador, me marché». Y del secretario técnico, Daucik: «No me introduciré en los planes del entrenador dadas las esencias de su gran personalidad». A este respecto,

el periódico dice textualmente: «Daucik, en estos momentos, debe dimitir, abandonar el club y unirse al hombre que trajo como adecuado para el Levante, a no ser que

durante los últimos días haya catado de ideas. ¿Es así?». Por su parte, Juan Carlos Barral, tras el cese, se ha negado a hacer declaraciones. (A57)

VALENCIA. 20.— «Un hombre que no tenía un criterio propio, y el traje le venía un poco grande», declara hoy el presidente del Levante U. D. Manuel Grau Torralba, en torno al cese del preparador Juan Carlos «Che» Barral, en entrevista que publica el Diario «Levante».

Gran Torralba agrega: «Ibamos observándolo. Nos dio una lista de jugadores para que causaran baja. En ella estaban incluidos Guri y Calomarde. El primero es un jugador aprovechable para el Club, y el segundo está considerado por los técnicos como un internacional en potencia. Nosotros no tenemos por que dar ninguna nota oficial al respecto; se ha comunicado a la prensa por teléfono».

Volviendo a la persona de

Barral, el presidente agrega: «Era y es muy individual en todas sus acciones; quería ser el único responsable del equipo en todas sus facetas, y no admitió que Calpe y Mut le ayudasen en los entrenamientos. Es mejor que surjan los problemas ahora, y no en plena temporada».

Respecto al contrato del entrenador argentino cesado, Grau Torralba dice: «Tenía un compromiso verbal, hemos advertido que no era el hombre adecuado, y hemos tomado la presente decisión».

El periódico recuerda al respecto declaraciones anteriores y recoge las siguientes frases pretéritas del presidente: «De una larga lista, hemos decidido la contratación de «Che» Barral por considerar que es la persona adecuada

Sergio, recuperado de su dolencia en la ingle, podrá debutar en la final del «XVI Trofeo Luis Otero»

El informe de Lalo sobre Plaza ha sido favorable, pero con la salvedad de que no lo considera imprescindible

El Campo Municipal de Pasarón, estamos seguros de que causará una gran impresión a los aficionados, cuando el próximo sábado abra sus puertas, para el partido semifinal del «XVI Trofeo Luis Otero», S. D. Arosa - R. C. Deportivo de La Coruña, a las 8,30 de la tarde. El césped cuidadísimo, los vestuarios en perfectas condiciones para la revista más exigente, sala de prensa con nueva decoración, techos de las cubiertas totalmente reparados, pintura de las torretas de la iluminación eléctrica, grada de marcador en construcción—quedará totalmente terminada en el próximo septiembre—servicios higiénicos en las taquillas y otra serie de mejoras que Pasarón necesitaba con urgencia.

Entrenamiento completísimo el realizado ayer por la plantilla granate. En el Estadio hora y media de intensa preparación para los porteros, defensas y medios de cierre, bajo la batuta de Lalo, mientras que en la Junquera, Tucho dirigía la preparación de los centrocampistas y delanteros.

Por la tarde se invirtió el orden. Lalo y Carolo se encargaron de los atacantes en la Junquera y alrededores de Monteporreiro, y en Pasarón los defensas con Tucho de la Torre.

Lalo, por la ya conocida renuncia de Castro Ruibal, está realizando también de masajista, pero es propósito de la Junta Directiva solucionar este problema en los próximos días. Parece ser que ya existen varios candidatos al cargo vacante.

La novedad en el seno de la plantilla la constituye la recuperación de Sergio, que ya entrena normalmente y que casi con seguridad podrá debutar en la final del «Luis Otero».

PLAZO DE ADMISION DE SOCIOS

El nuevo plazo de admisión de nuevos socios, provocado por el número de solicitudes que llegaron al Club después del pasado día catorce, será hasta el próximo día 22, a las 9,30 de la noche y no hasta el 23, como en principio se hizo constar. El motivo es bien claro, el sábado, 23, se juega en Pasarón el Arosa-Deportivo.

EL POSIBLE FICHAJE DE PLAZA

Ayer hemos podido enterarnos que el informe del entrenador, Eduardo Gómez García-Barbón «Lalo», sobre las pruebas efectuadas al jugador Plaza ha sido bastante favorable, pero con la salvedad de que no lo considera indispensable en la plantilla. Que se contrate, siempre que no suponga una carga demasiado elevada para el Club y condicionado al número de partidos de competición jugados. Ayer, después del entrenamiento, el presidente tuvo un amplio cambio de impresiones con Plaza y al comprobar que sus pretensiones económicas de éste no eran elevadas, propondrá a sus compañeros de Junta este fichaje.

A. L.

S. D. TEUCRO

DE INTERES PARA LOS SOCIOS

Para general conocimiento se hace público que se encuentra abierta la incorporación de nuevos socios a partir del día de hoy y hasta nuevo aviso.

Asimismo la Junta Directiva hace saber a los señores Socios que, con el recibo del presente mes de agosto o con el anual de la presente temporada, tendrán LIBRE ACCESO al Pabellón Municipal de Deportes, para asistir al partido a celebrar el próximo día 23 del actual, a las SIETE de la tarde, entre la S. D. TEUCRO y el GRUPO COVADONGA, en disputa del TROFEO PEREGRINA.

Los socios que no estén en posesión del recibo del presente mes de agosto o anual de la presente temporada, podrán retirarlo cualquier día de la presente semana, en horas de 7 a 10 de la noche.

Pontevedra, 21 de agosto de 1975.

LA JUNTA DIRECTIVA

EL DEPORTE EN LAS FIESTAS

Extraordinario éxito del «Día del balonmano» en la Avenida de Montero Ríos

allí se desplegó, en los siete campos que el comité infantil y escolar de Juventudes había montado.

Miles de personas han visto evolucionar sobre esta espaciosa avenida a los trescientos veinte chicos que de toda la geografía provincial se dieron cita en Pontevedra. La organización que matizó hasta el último detalle, no solamente en lo concerniente a lo técnico, sino también en atenciones a los participantes y una amplia información al público que lo presenciaba se apuntó un éxito que ya creemos será muy difícil de superar.

En los siete campos montados, jugaron equipos de Redondela, Bueu, Cangas, Marín, Dorrón, Vigo, Mourante, Pontevedra, etc., en un total de veintiocho, que clasificados en grupos de cuatro, desarrollaban siete competiciones diferentes, con una duración de casi tres horas.

Los resultados de los numerosos encuentros que se celebraron dieron como vencedores a los equipos siguientes: Colegio El Pilar de Vigo, Instituto de Pontevedra y Galicia Social de Vigo, en la categoría de cadetes. El Sar de Redondela, en alevines. Y el Colegio Menor, Colegio San Je-

se y Hogar Provincial de Pontevedra, en los infantiles.

Como broche de esta jornada, el sub jefe Provincial de Movimiento, con el secretario provincial de la Juventud, que acompañaban el presidente de la comisión de fiestas, concejales del Ayuntamiento, presidente de la Federación de Balonmano, jefe de la Sección de Activ. Deportivas de Juventudes y presidente del Comité Provincial, se procedió a la entrega de los trofeos a los equipos campeones, así como de los obsequios y regalos que la comisión de fiestas y Caja de Ahorros Provincial, gentilmente habiéndose donado para esta jornada.

La avenida de Montero Ríos, sirvió como en otras ediciones para celebrar el día del Balonmano Provincial y podemos calificarlo de extraordinaria la actividad que

podemos calificarlo de extraordinaria la actividad que

podemos calificarlo de extraordinaria la actividad que

Deportes



Sabela Domínguez hace entrega a Servando Méndez del trofeo al campeón del "VII Torneo Areas", (Foto GOMEZ.)

SERVANDO NUÑEZ, CAMPEON DEL «VII TROFEO AREAS» DE TENIS

La final de dobles fué ganada por Fernández Cid y Pais

En veteranos se impusieron, Sandoval en singles y en dobles Cardama y Carballeira

Ayer finalizó en la finca del doctor Domínguez Rodríguez, el "VII Trofeo Areas" de tenis que se vino desarrollando en medio de extraordinaria expectación durante diecisiete días. Ciento cuatro raquetistas, entre veteranos y seniors, intervinieron en este tradicional torneo, que provocó ayer en Areas, con motivo de las finales, una gran afluencia de aficionados a tan bello y espectacular deporte.

Después de celebradas las finales de singles veteranos, dobles seniors, singles seniors y veteranos dobles, se procedió a la entrega de premio y distinciones en medio de grandes aplausos.

TROFEOS DE VETERANOS

Campeón singles: Angel Sandoval.
Subcampeón: señor Gómez de la Vega.
Campeones dobles: señores Cardama y Carballeira.
Subcampeones: señores Domínguez y Bergillas.
Trofeo al señor Pavia, por haber derrotado ampliamente y sin paliativos al favorito del torneo, señor Cardama.
Premio a la regularidad al señor Santamarina, por

haber quedado eliminado siempre en la primera partida.

Trofeo al señor Gálvez, por ser el jugador que menos asimiló el tenis a pesar de formar pareja con jugadores de la categoría de Santana.

Trofeo a la consolación al señor Sobido, por haber sido derrotado en el primer partido después de ser campeón en el Club de Tenis.

Trofeo al señor Sandoval por ser el jugador veterano de más estilo y menos eficacia.

Trofeo al señor Varela Durán, por no destacar en la clasificación entre los primeros puestos, ni entre los últimos y quedar situado en una mediana zona de la tabla.

DOBLES SENIORS

Campeones: señores Nacho Fernández Cid y Pais.
Subcampeones: señores Malvar, José Antonio y Luis Semifinalistas: señores Méndez-Alonso y Rial-Toranzo.

SINGLES

Campeón: Servando Méndez.
Subcampeón: Carlos María Alonso.
Semifinalistas: N. Fernández Cid y Berra.

INSIGNIAS DE ORO DEL CLUB

A los señores Larriba Nieto y Gómez Gómez, de DIARIO DE PONTEVEDRA, por su destacada labor informativa en este torneo.

A don Arturo Navis, don José A. Garre y don Miguel Gálvez (por la efectiva colaboración prestada en el transcurso de la competición).

Al señor Blán, por su amabilidad en la pista y al señor Lariño por ser preciso que su concurran necesitara de los elementos —intensa lluvia— para derrotarlo.

Al destacado árbitro compostelano, señor Argüelles. Y al señor Carballeira, por el perfecto arbitraje en el partido más difícil, semifinal entre las parejas Nacho-Pais y Méndez Carlos María.

Al señor Cardama ya que con sus arbitrajes matutinos evitó los madrugones de la organización.

A los señores Zamora y José Jorge, por ser los jugadores-revelación del torneo.

A la señora de Triana y a las señoritas Mariabel Cardama, Maite García y Aurora Lamas, por su habitual asistencia.

A los hermanos Fernández Sabido, por ser los dos jugadores que asistieron a más partidos, al margen de los que les correspondía jugar.

Al señor Lamas, en premio a la desgracia por haber quedado eliminado en cuartos de final por no haberle comparado e compañero.

Al gran ausente don Luis Batallán.

Premio sorpresa a don Santiago Rodríguez Ruibal para que una vez terminada la competición pueda sustituir la Prensa que aquí leía por la materia más amena que se le ofrece en el libro "Sexualidad en la Historia de España".

TROFEO AL MADERAZO

Un artístico trofeo con base de plata al jugador Vázquez Rial "Pillín", por que con sus compañeros maderazos ha colaborado con su compañero para llegar a las semifinales desconcertando con sus inesperados golpes a los contrarios entre ellos los tres miembros del Comité organizador.

Finalizó el emotivo acto de entrega de trofeos y distinciones.



Carballal y Cardama, vencedores de la final de veteranos a la pareja formada por Domínguez y Bergillas. En el centro el campeón de singles también de veteranos, Sandoval. — (Foto GOMEZ.)

El doctor don Miguel Domínguez Rodríguez pa-

ra poner de manifiesto su gran satisfacción por el éxito de esta séptima edición

del "Trofeo Areas" y por la deportividad demostrada a lo largo del mismo

Comentarios de la prensa gala al partido, Francia Real Madrid

PARIS, 20.— El rumano Stefan Kovacs, entrenador de la selección nacional francesa de fútbol, se declaró muy satisfecho del partido que anoche habían disputado sus jugadores contra el Real Madrid. «He sido un partido alentador, el partido de la esperanza», dijo Kovacs.

«Ahora lo que espero es que esa magnífica energía desplegada por los jugadores franceses anoche, se concrete en un partido oficial». Las reacciones de la prensa pa-

riense coinciden, en general, con este optimismo del entrenador.

En «L'Equipe», Jean Cornu escribe: «El equipo de Francia se estima animado, aunque, por el dominio del ataque. Continuaba sus ofensivas hasta la meta. Bien es verdad que el Real parecía actuar pensativamente sobre todo hacia el final del partido, lo que sin duda facilitaba los ataques de los jugadores franceses».

«Francia mejor rodada que

el Real Madrid», escribe «L'Aurore» y añade: «A pesar de lo que la forma precaria del Real Madrid disminuye la importancia de este éxito, es evidente que Stefan Kovacs tiene derecho a frotarse las manos. Su jugada de póker le ha salido bien, y puede, con los mismos jugadores, esperar el próximo partido Francia-Islandia con cierto optimismo».

«Le Figaro» hace resaltar que «el Real Madrid no se presentó completo» y que «disputaba su primer partido de la temporada». «Por otra parte, Netzer, que imitó a menudo su exhibición a una demostración de virtuosismo en los países, así como Breitner, cuyas jugadas fueron con frecuencia brillantes, no tuvieron un papel tan importante como de costumbre».

En cuanto a la selección francesa «sorprendió sobre todo por su espíritu de iniciativa». «No hay duda de que los dos noveles Emon y Rocheteau, inmediatamente adoptados por los veteranos, hicieron soplar el viento exaltante de la juventud en un equipo nacional que a veces tuvo suerte, pero que también pudo aumentar el tanteo en el marcador». — (AFP)

Falleció el decano de los periodistas deportivos de Barcelona

BARCELONA, 20.— Ha fallecido el decano de los periodistas deportivos barceloneses don José Luis Lasplazas Pujolar Contaba 78 años de edad.

José Luis Lasplazas nació el 18 de junio de 1897 en la localidad gerundense de Llers. Fue fundador y director de «El Mundo Deportivo» a cuya empresa estuvo vinculado por espacio

de muchos años. En la actualidad estaba jubilado, pero seguía manteniendo una emisión radiofónica sobre el deporte, de gran audiencia en la ciudad.

El periodista fallecido, que era socio de honor de la Asociación de la Prensa de Barcelona, estaba casado con doña María Luisa Vázquez. — (Europa Press)

TENIS

Victorias de Orantes, Gisbert y Muñoz, en Estados Unidos

BROOKLINE (Massachusetts), 20.— En el curso de los partidos correspondientes a la primera vuelta del Torneo de Tenis de Brookline, Orantes, Gisbert y Antonio Muñoz han salvado su eliminatoria. Por el contrario, José Higueras perdió ante el argentino Guillermo Vilas.

RESULTADOS

Manuel Orantes (España), vence a Jaime Velasco (Colombia), 6/3, 6/0.
Guillermo Vilas (Argentina), vence a José Higueras (España), 6/2, 7/5.
Juan Gisbert (España), vence a Brian Gottfried (Estados Unidos), 2/6, 6/3, 7/6.
Raul Ramirez (México), ven-

ce a Billy Martin (Estados Unidos), 6/4, 6/3.
Antonio Muñoz (España), vence a Aulli Pinner (Austria), 6/2, 7/7, 6/2.
Jan Flebak (Polonia), vence a Hans Kary (Austria), 6/2, 6/1.
Richard Stockton (Estados Unidos) vence a Victor Pecci (Paraguay), 3/6, 7/6, 7/6.
Jan Kodas (Checoslovaquia), vence a Patrice Dominguez (Francia), 6/2, 6/4.
Jaime Fillol (Chile), vence a Mike Canhill (Estados Unidos), 6/1, 6/4.
Cliff Drysdale (Australia), vence a Colin Dowdswell (Rhodesia), 6/3, 6/3.
Phil Dent (Australia), vence a John Feaver (Inglaterra), 6/3, 6/4. — (AFP)

NOTA DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE LA CORUÑA

(Viene de la primera página)

Dicho individuo se refugió en el portal de un edificio cuya puerta cerró, por lo que se le requirió durante más de una hora y por mediación de un megáfono para que se entregara y al hacer caso omiso, hubo necesidad de violentar dicha puerta, con grave peligro para las fuerzas actuantes, y aunque volvió a asegurarla con un madero, se aprovechó un resquicio para lanzar una grana de gases lacrimógenos, de lo que se le avisó previamente, respondiendo el perseguido con disparos de pistola, disparos que también había efectuado anteriormente al intentarse forzar la puerta, volviéndose a lanzar una nueva granada. Pasados unos momentos y como no saliera tal individuo, se penetró en el portal, encontrándosele muerto. En su mano derecha portaba una pistola marca «Azor», calibre 7.65, fabricada en Checoslovaquia, cargada y montada. Posteriormente fue identificado como José Ramón Reboiras Noya (A) «Licho», «Moncho» y «Rienzo», de 25 años, perteneciente a UPG y que se hallaba huido. Del mismo consta que en 1974 se enfrentó a la Guardia Civil en la carretera de Bóveda a Escourado (Lugo), haciendo fuego contra dicha fuerza. En aquella ocasión se sabe que iba a atracar la sucursal del Banco Pastor de Escarón (Lugo), cuyo hecho perpetró, en compañía de otro individuo, posteriormente.

En el registro practicado en el piso del que huyó el tal Reboiras se hallaron, junto con abundante documentación propagandística, una multicopista tipo «vietnamita», material para la misma y un cronista con la situación de dos bancos de El Ferrol que hacían presumir la intención de realizar un atraco a los mismos. También fue encontrada una tienda de campaña y una mochila.

En el registro efectuado en otro piso «franco» dio resultado negativo.

En Santiago de Compostela, se localizó otro piso «franco», en el que se encuentran, entre otros objetos una bomba de mano barbas y bigotes postizos, abundante munición, relojes despertadores con dispositivo para explosión a cargas y propaganda subversiva.

Conocida la identidad de los propietarios de dicho piso, se consiguió la detención, a las 20:30 horas del día 12, de Manuel Fernández Rodríguez (A) «Román», de 22 años, fajante y de su esposa María Luisa Rita Vázquez Barquero (A) «Lidia» y «Paola», de 27 años, administrativa. En el coche que ocupaban fue hallada una pistola marca «Star», calibre 9 mm. corto, cargada y un revólver «Velodex» así como abundante munición.

En Vigo se localizó otro piso «franco» en el que se encontraron varios kilos de dinamita «Goma-2», una pistola calibre 22 y un revólver calibre 38 con abundante munición, detonadores, aparatos de relojería, granadas de mano y otros artefactos explosivos caseros así como varios folletos de instrucciones sobre manejo de armas y confección de ingenio explosivos.

Posteriormente se efectuó un registro en el piso propiedad de Margarita Vázquez Veras (A) «Maria», de 20 años, secretaria, hallándose unos 200 kilos de propaganda de UPG, material para confección de la misma, una máquina de escribir y 20.000 pesetas.

El piso registrado, estaba conceptualizado como «piso de apoyo» del frente político

de UPG, al que pertenece la detenida. Asimismo es detenido José González Martínez (A) «Pepeño» y «Pablo», de 25 años, administrativo y presidente responsable del frente político de UPG en Vigo.

En Lugo y próximo al lugar de Quinte, un equipo de buceo de la Guardia Civil, consiguió recuperar en el fondo del río Miño, gran cantidad de fichas-declaración suscritas de las oficinas del documento nacional de identidad.

En La Coruña, se consiguió igualmente la detención de Juan Manuel López Álvarez (A) «Ito», de 26 años y estudiante de Biológicas. En el momento de su captura, intentó hacer fuego contra los funcionarios actuantes, y solo el arrojo y decisión de los mismos, impidió un funesto resultado. En su poder se halló una pistola marca «Star», calibre 9 mm. corto, cargada y montada, y en el interior del auto, una pistola calibre 7.65, marca «Vite», igualmente montada y cargada, dinamita «Goma-2», abundante munición de diversos calibres, mechones de pelo postizo y una ampliadora fotográfica.

Se logró asimismo la identificación de un «teléfono de seguridad», consiguiéndose la detención de la titular del mismo, Amparo Concepción Carracedo Verez, de 36 años, enfermera, que actuaba de enlace entre los elementos de UPG.

Se consiguió igualmente la determinación del piso donde se hallaba el aparato de propaganda, en el que se interviene una multicopista eléctrica «Rex-Rotar», una máquina de escribir eléctrica «IBM», gran cantidad de material para confección de propaganda, abundante documentación, listas de matriculas de coches oficiales, pertenecientes a funcionarios y miembros de las fuerzas del Orden Público y unos 150 kilos de propaganda de UPG.

Mediante la información facilitada a la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, por funcionarios dependientes de la misma, se procedió a la detención de María Lidia Bastelu Elorriaga, Ignacio Iriondo Mendizábal, José Lasa Irastorza, Jesús Trocena Bascarán, Miguel Angel Retolaza Sarasqueta, Iciar Aguirre Echave, María Begona Sarasqueta Aranguren, Amaia Zamacoia Ormaechea, Antonio García Beitia, José Ignacio Peña Iriondo, Beatriz Mayo Berasaluce, Maite Eceñarro Bengoa, Iciar Eceñarro Bengoa, Miguel María Alberdi Acha-Orbea y Belén Mata buena Gavagorri.

Asimismo se localizaron ocho pisos «francos» y tres locales en Bilbao, Eibar, Deva, Placencia de las Armas y Guernica, interviniéndose 60 kilos de dinamita, detonadores eléctricos y mecha, 3 metralletas, una escopeta recortada, varios millares de documentos de identidad de los robados en Lugo, una fotograbadora, una multicopista y propaganda.

En Santander y como consecuencia también de la información facilitada desde La Coruña, se localizaron dos pisos «francos» y se procedió también a la detención de Modesto Demetrio Carranza, José Demetrio Cuesta, Pilar Valle González y Secundino Soto Vázquez.

En cuanto a los hechos delictivos que se perpetraron en Galicia se concretan en los que seguidamente se detallan:

Diciembre de 1974 — Robo a mano armada en la sucursal del Banco Pastor en Escarón (Lugo).

Marzo de 1975 — Robo en la empresa «Somera» de un

nas de escribir eléctricas.

Mayo de 1975.— Robo a mano armada, frustrado, a pagadores de «Fenosa» en Vigo.

Julio de 1975.— Robo a mano armada en la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo.

Julio de 1975.— Robo en las oficinas del documento nacional de identidad de Lugo.

Por lo que se refiere a las acciones llevadas a cabo por Villameva Lanza y Goitia Batiz, fuera de la región gallega, aparecen las siguientes:

—Voladura de un repetidor de TV. en monte Arrate (Eibar).

—Tiroteo con la Guardia Civil al intentar pasar la frontera de Port-Bou.

—Atraco al Banco Central de Barcelona, con botín de tres millones y medio de pesetas.

—Atraco a la empresa «Gestetner» de Bilbao, con botín de cuatro multicopistas, una grabadora y máquinas de escribir.

—Robo en un colegio de Villafranca de Ordicia, de una multicopista y de una grabadora.

—Tentativa de secuestro de una persona en Mondragón.

—Asesinato de un subteniente y un número de la Guardia Civil en dicha localidad.

—Explosiones provocadas en un bar de Guernica en el «Aberrri-Eguna» (marzo de 1975).

—Explosiones provocadas en el mismo día en dos bares de Valmaseda.

—Además, en sus declaraciones, informaron del proyecto de asesinato de un guardia civil en Vergara, a realizar por otros elementos de ETA.

Igualmente abrigaban el propósito de llevar a cabo otros proyectos delictivos, tales como los siguientes:

—Atraco al Banco de Bilbao de Lalin (PONTEVEDRA).

—Voladura del monumento a los Caídos de Lugo.

—Asalto y robo de una emisora privada.

—Asalto de armerías en Vigo.

—Asalto al coche que transporta el dinero de la nómina de los trabajadores de «Astiano».

—Atraco a un Banco de Ferrol.

—Realización de cursos de explosivos.

Por lo que se refiere a la llamada U.P.G., se significa que se trata de una organización subversiva, de matiz marxista leninista, de carácter separatista y de signo violento, como con toda evidencia queda probado por cuanto precedente se relata.

Los detenidos reseñados, juntamente con las diligencias instruidas y armas, documentación y demás efectos ocupados, pasaron a disposición de la autoridad judicial correspondiente. — (Cifra)

¡AVANCE PUBLICITARIO DE URGENCIA!

¡SENSACIONAL REPARACION!

¡El Platanito!

UN TORERO GENIAL, DISTINTO, INCREIBLE

O O O O O O O O O

TODO EL INMENSO DRAMA DEL TOREO PERSONIFICADO EN

¡El Platanito!

UN TORERO DE LEYENDA

EL DIA 31, EN LA PLAZA DE TOROS DE PONTEVEDRA

VIGO: Detenido el abogado

Jesús Sanxoas Formoso

VIGO, 20. — El abogado Jesús Sanxoas Formoso, ha sido detenido en esta ciudad.

Al parecer en el domicilio del citado abogado se llevó a cabo un registro y su detención se supone relacionada con las actuaciones llevadas a cabo con la finalidad de desarticular la organización ilegal U.P.G.

(Unión del Pueblo Gallego). El señor Sanxoas Formoso, trabaja en el despacho profesional del letrado, Nemesto Barza.

Varios abogados viguenses, han iniciado gestiones para que el decano del Colegio se informe de la situación del detenido. — (Cifra).

SOLO DOS SUPERVIVIENTES

127 muertos al estrellarse un avión cerca del aeropuerto de Damasco

DAMASCO, 20. — Un avión de línea checoslovaca se estrelló contra el suelo en el desierto de Siria, cerca de Damasco, hoy, antes del amanecer, resultando muertas en el accidente ciento veintiséis personas.

El Gobierno sirio, dijo que entre otras víctimas habidas en el aparato checoslovaco, una de ellas era el agregado militar checoslovaco en Damasco, teniente coronel Jaroslav Gomarik, y otra el representante, en la capital siria, de la compañía aérea a que pertenece el aparato siniestrado.

El avión, un «Ilyushin-62» cuatrimotor, de construcción soviética, capotó en un kilómetro al este del aeropuerto de Damasco con 117 pasajeros a bordo y una tripulación de 11 personas.

Añade el comunicado del Gobierno que solo dos pasajeros —una mujer siria y un niño— han sobrevivido, mientras los cadáveres de los muertos han quedado carbonizados.

No se han dado explicaciones sobre los motivos del accidente que es el desierto, al este de Damasco, es llano y sin obstáculos.

Los capesinos de Oteiba, pueblo próximo al lugar del siniestro, dijeron que habían visto incendiada una de las alas del aparato cuando entró en barrena.

El avión era una aparato de vuelo regular que procedía de PaWga, donde embarcaron todos los pasajeros, que se dirigían a Teherán, vía Damasco y Bagdad.

El accidente ocurrió momentos antes de que el aparato tomara tierra en el aeropuerto.

Equipos de socorro, han utilizado helicópteros para recoger a los dos supervivientes.

y llevarles al hospital, así como para retirar los cadáveres.

El uso de los helicópteros se hacía necesario ya que no hay carreteras que conduzcan al lugar del accidente a través del terreno pedregoso de aquel lugar.

VICTIMAS DEL TIFÓN

TOKIO, 20. — Sesenta personas han muerto, hasta el momento, y otras 146 han resultado heridas, y otras 16 han desaparecido, acusa del tifón «Phyllis», uno de los más fuertes que han azotado Japón.

El tifón devastó el sureste de Japón, destruyendo o causando daños en más de un millar de casas. También fueron inundadas casi 20.000 casas.

Los daños experimentados por la agricultura son muy elevados. — (Efe).

POSIBLE INCENDIO PROVOCADO

LISBOA, 20. — Un incendio de grandes proporciones se declaró en la zona de Belas a unos 20 kilómetros de Lisboa.

El siniestro se originó en la quinta de «Agua Fria» en Belas.

Se cree que el fuego ha sido provocado ya que al aparecer, se produjeron simultáneamente varios focos que se extendían en un frente de diez kilómetros.

Entre la población local se discute sobre la causa del siniestro y se comentaba también el hecho, presenciado por algunos ciudadanos de que los propietarios de la quinta de «Agua Fria» disfrutaban tranquilamente un baño en su piscina particular mientras que cerca de 400 hombres se afanaban por impedir que el incendio avanzase. — (Efe).



SAN FRANCISCO. — Ante la placa conmemorativa de la entrada en la Bahía de San Francisco del buque español «San Carlos» el 5 de agosto de 1775, el embajador de España en Estados Unidos, D. Jaime Alba, es saludado por el alcalde de San Francisco, Joseph Alioto y por Herbert García, presidente de la «Comisión Ayala» organizadora del acto. Un grupo de damas de honor norteamericanas acompañan al embajador de España. — (Foto CIFRA GRAFICA.)

Continúa el proceso contra la banda anarquista «Baader-Meinhof»

STUTT GART, 20. — Nuevamente tuvieron que ser expulsados hoy de la sala los cinco cabecillas de la banda anarquista «Baader-Meinhof», durante el juicio que se celebra contra ellos, por insultos al presidente

del Tribunal, Theodor Prinz.

Los abogados defensores solicitaron hoy, al igual que ayer, que se suspendiera la vista, hasta que se presentara un informe definitivo médico sobre si los acusados estaban en condiciones

de soportar las sesiones.

El presidente de la Audiencia, leyó un informe médico, no definitivo. Los anarquistas acusados podían y se encontraban en facultades para asistir durante tres horas diarias a las sesiones, por lo cual se denegó nuevamente la suspensión de la sala durante toda esta semana de los cuatro encartados.

Durante la sesión de ayer, los abogados defensores abandonaron la sala al serles denegada la misma petición de hoy. El fiscal pidió que se les retornara los mandatos pero el Tribunal decidió hoy en contra de la petición.

La acusación que fue leída ayer, durante la sesión 36 de proceso por primera vez inculpa a los miembros de la banda anarquista «Baader-Meinhof» de los siguientes delitos: once atentados con bombas cometidos desde el 11 al 24 de mayo de 1972 en las ciudades de Ausburgo, Munich, Karlsruhe, Hamburgo y Heidelberg en los cuales murieron cuatro personas y otras 54 fueron heridas.

Dos atracos a bancos y la muerte de un policía durante uno de ellos otros tres atracos en Berlín Occidental, así como la creación de una banda criminal. También se les acusa a los cuatro anarquistas de disparar contra la Policía en diferentes ocasiones y en varias ciudades e intentos de asesinato contra la Policía cuando éstos los detuvieron. — (Europa Press.)

profesional ahora creado será incompatible con la percepción de ayudas individuales de transporte. Sus itinerarios y costes serán aprobados antes del 15 de septiembre próximo, tras las propuestas que elevarán antes del día 5 anterior a la Dirección General de Formación Profesional las respectivas delegaciones del Ministerio.

En casos excepcionales —señala también la citada resolución—, las delegaciones provinciales de Educación y Ciencia podrán autorizar que los alumnos utilicen líneas regulares de viajeros con reserva expresa de plaza. — (Europa Press.)

SUCESOS

Asegurado el transporte escolar

Para los alumnos de Formación

Profesional de primer grado

MADRID, 20. — El Ministerio de Educación y Ciencia ha creado el servicio de transporte escolar de Formación Profesional de primer grado, para escolarizar a los alumnos de este grado que no puedan asistir a clase en la localidad de su residencia habitual.

Según la correspondiente resolución, inserta hoy todo, los citados alumnos en el Boletín Oficial del Esp. podrán utilizar el servicio de transporte de Educación General Básica en casos de mismo horario escolar e itinerario. En otro extremo, el servicio propio de Formación Pro-

Nacionalizados los servicios funerarios en Mozambique

LOURENCE MARQUES (Mozambique), 20. — El nuevo Gobierno de Mozambique ha prohibido la industria de ataúdes y urnas, así como las funerarias privadas, en un decreto publicado hoy por considerar inmoral que la muerte sea fuente de enriquecimiento.

Un «departamento funerario» perteneciente al Ministerio de Sanidad, será el que sustituya a las industrias privadas, cuyos empleados pasarán al nuevo departamento. Todo aquel que continúe en las prácticas privadas será castigado con seis meses de prisión. — (Efe-Reuter.)

Dos lobos muertos en Chantada: Se ha pedido permiso para dar una batida

LUGO, 20. — En Chantada han sido muertos dos lobos, poco después de que devorasen a una pollina. Varios vecinos han manifestado que aún deambulan por aquellos parajes otros miembros de la camada.

Una alimaña hizo frente a un tractorista y no consiguió inicialmente que el lobo huyese al encender las luces del tractor y hacer sonar insistentemente la bocina.

Se ha pedido permiso a

«ICONA» para realizar una batida en el coto de Faro, donde se cree viven varios lobos y zorros. — (Europa Press.)

La joven soldado israelí que se pasó a Siria, juzgada por un tribunal militar

TEL AVIV, 20. — La soldado israelí que pasó a Siria con un cabo austriaco

de las Naciones Unidas hace unos días está embarazada de tres meses y la pareja se casará tan pronto como el exsoldado de las Naciones Unidas se convierta al judaísmo, afirma hoy un periódico judío.

«Lo único que pedimos es que nos dejen amarnos y vivir en paz», ha declarado la muchacha Jeanette Farraj.

La señorita Farraj está siendo juzgada en Haifa por un tribunal militar. Steinbrauer, fue expulsado de las fuerzas de la «ONU» situadas en los altos del Golán. — (Efe).

Querrela contra un periodista mallorquín

PALMA DE MALLORCA, 20. — El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en su sesión plenaria de hoy, acordó proceder judicialmente contra el colaborador del diario «Última Hora», Manuel Pico, autor de un artículo titulado «Tontos y realistas».

En el citado artículo, el

periodista se refería a la situación actualmente existente en el barrio de Puig de San Pedro, de esta capital.

Según el dictamen municipal, dicho comentario constituyó «injurias al ente municipal y sus miembros». — (Cifra.)

Los masones pueden ser condenados a muerte en Irak

BAGDAD, 20. — Irak considera desde ahora como un delito el pertenecer a la masonería, y los que incurran en él pueden ser condenados a muerte.

Según una enmienda al Código Penal incorporada por el mando del Consejo de la Revolución, «toda persona que haya propagado principios sionistas, incluida la francmasonería, así como las que hayan pertenecido a ella o la hayan ayudado material o moral-

mente, incurrirá en la pena de muerte». — (Efe).

TRES GUERRILLEROS MUERTOS

TEL AVIV, 20. — Fuerzas israelíes de seguridad han descubierto a primeras horas de esta mañana las huellas de tres int-usos que atravesaron las alambradas fronterizas con El Líbano, han señalado hoy fuentes militares.

Iniciada la investigación,

fueron localizadas tres guerrilleros en un «Wadi» (cauce seco) cerca de Kibbutz «Hanita».

Tras un intercambio de disparos resultaron muertos los tres guerrilleros.

Inmediatamente se dio la alarma por toda la zona para prevenir cualquier clase de atentados durante la visita de Kissinger para finalizar el nuevo acuerdo egipcio-israelí, el que varios grupos de guerrilleros se han opuesto. — (Efe).